 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

### Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

### 1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Me s	Añ o	Llamad a	Videoconferenci a	Otro	
2:00 PM	am	4:20 PM	am	13	10	20		X	
	pm		pm			20			

Proceso: Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP

Convoca: Dolly E. La Rotta S.

Cargo: Secretaría Técnica - IDPAC

Fecha convocatoria: 07-10-2020


Vía de convocatoria: Teams

Objetivo: Dar a conocer los lineamientos del Proceso Metodológico de Presupuestos Participativos Fase II y El proceso participativo del Corredor verde de la carrera 7ª, y brindar informaciones importantes para las comunidades de la Localidad.


Acta elaborada por: Dolly E. La Rotta S.

### 2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó Si/No	Número celular o correo
MAURICIO REY	REFERENTE DE PARTICIPACIÓN ALCALDÍA LOCAL	SI	nelson.rey@gobiernobogota.gov.co
CAMILA FARFAM	REFERENTE SECRETARÍA DISTRITAL GOBIERNO	SI	3143865450 maria.farfan@gobiernobogota.gov.co
CARLOS A. BARBOSA PÉREZ	REFERENTE DE LA PARTICIPACIÓN - ALCALDÍA LOCAL	SI	3003924881 <a href="mailto:Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co">Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co</a>
MARÍA CLAUDIA BARRAGAN	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SI	3112527189 <a href="mailto:mbarragan@sdp.gov.co">mbarragan@sdp.gov.co</a>
LAURA MALAGIGI	GESTORA LOCAL - IDPAC	SI	3213728382 lauramalagigi@gmail.com
JENNY DÍAZ	REFERENTE - CASA DE IGUALDAD DE	SI	3142583998 jldiaz@sdmujer.gov.co

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

	<b>OPORTUNIDADES- CIO</b>		
<b>ANGELICA QUINTERO</b> <b>MARÍA</b>	<b>PROFESIONAL APOYO – DILE</b>	<b>SI</b>	<b>Cadel2@educacionbogota.edu.co</b>
<b>IVÁN SÁNCHEZ QUINTERO</b> <b>RICARDO</b>	<b>POLÍTICA PUBLICA JUVENTUD - SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3214662531 isanchezq@sdis.gov.</b>
<b>ALICIA CUJABAN ZAZA</b>	<b>REFERENTE TERRITORIAL – SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3134860268 acujaban@sdis.gov.co</b>
<b>LAURA SALAZAR L.</b> <b>CAMILA</b>	<b>REFERENTE DE JUVENTUS SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>Lcsalazarl@sdis.gov.co</b>
<b>MARÍA OVIEDO</b> <b>ALEJANDRA</b>	<b>REFERENTE JUVENTUD - SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3002387858 <a href="mailto:malejaoviedof@gmail.com">malejaoviedof@gmail.com</a></b>
<b>MARÍA CAMILA TOVAR</b>	<b>REFERENTE DE JUVENTUD SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3167337435 <a href="mailto:mtovar@sdis.gov.co">mtovar@sdis.gov.co</a> <a href="mailto:mariatovarperdomo@gmail.com">mariatovarperdomo@gmail.com</a></b>
<b>TOM MALDONADO</b>	<b>COORDINADOR - IDRD</b>	<b>SI</b>	<b>3112107565 tomf.maldonado@idrd.gov.co</b>
<b>MÓNICA FRANCO</b>	<b>PROFESIONAL SUBRED NORTE –</b>	<b>SI</b>	<b>3134768931 monicafranco.norte3@gmail.com</b>
<b>CLARA JUDITH MARINO</b>	<b>PROFESIONAL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN SALUD COIS</b>	<b>SI</b>	<b>3125839601 cjmarino@saludcapital.gov.co</b>
<b>BIBIANA ROBLES</b>	<b>GESTOR- OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL – SECRETARÍA DE MOVILIDAD</b>	<b>si</b>	<b>3214433913 <a href="mailto:clchapinero@movilidadbogota.gov.co">clchapinero@movilidadbogota.gov.co</a></b>
<b>MADELEINE ROJAS</b>	<b>GESTORA SOCIAL – TRANSMILENIO</b>	<b>SI</b>	<b>3212003556 madeleine.rojas@transmilenio.gov.co</b>
<b>MARÍA DEL PILAR CRUZ</b>	<b>GESTORA TERRITORIAL SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA</b>	<b>SI</b>	<b>3192970148 pilarika.24@hotmail.com</b>
<b>CAROLINA ARÉVALO G</b>	<b>PROFESIONAL ESPECIALIZADA - CASA DE JUSTICIA</b>	<b>SI</b>	<b>3176224187 carolina.arevalo@scj.gov.co</b>
<b>TATIANA ZAPATA</b> <b>ZULUAGA</b>	<b>ENLACE SEGURIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>3112252947 leydy.zuluaga@scj.gov.co</b>
<b>ANYELA GONZÁLEZ</b>	<b>SECRETARÍA DE AMBIENTE</b>	<b>SI</b>	<b>3158030262 anyelamgr2@gmail.com</b>

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

<b>MÓNICA VASQUEZ</b>	<b>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.</b>	<b>SI</b>	<b>3214687466</b> <b>chapinero@scrd.gov.co</b>
<b>KATTIA PINZÓN</b>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>	<b>SI</b>	<b>3112380029</b> <a href="mailto:Katjan0101@gmail.com">Katjan0101@gmail.com</a> <a href="mailto:Kattia.pinzon@idt.gov.co">Kattia.pinzon@idt.gov.co</a>
<b>DAVID CALDERON</b>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>	<b>SI</b>	<a href="mailto:Deivy3000@gmail.com">Deivy3000@gmail.com</a>
<b>NATALIA CASTRO</b>	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO DERECHOS HUMANOS</b>	<b>SI</b>	<b>3134656063</b> <b>natalia.castro@gobiernobogota.gov.co</b>
<b>LETICIA BALLESTEROS</b>	<b>REFERENTE de la Política Pública "Habitabilidad en Calle"</b>	<b>SI</b>	<b>3204252677</b> <a href="mailto:lballesteros@sdis.gov.co">lballesteros@sdis.gov.co</a>
<b>NATALY SALAZAR</b>	<b>SECRETARIA DE HABITAT</b>	<b>SI</b>	<b>3185575493</b> <a href="mailto:nataly.salazar@habitatbogota.gov.co">nataly.salazar@habitatbogota.gov.co</a>
<b>STELLA MORA</b>	<b>JARDIN BOTANICO</b>	<b>SI</b>	<b>3102371506</b> <a href="mailto:lmora@jbb.gov.co">lmora@jbb.gov.co</a>
<b>DOLLY E. LA ROTTA</b>	<b>ARTICULADORA LOCAL – IDPAC.</b>	<b>SI</b>	<b>3108780734</b> <a href="mailto:drotta@participacionbogota.gov.co">drotta@participacionbogota.gov.co</a>

### 3. Desarrollo de la reunión


#### 1. Instalación de la reunión –Secretaría técnica - Dolly La Rotta.

Se instala la reunión con un saludo y agradecimiento por la asistencia y participación. Se da lectura a la agenda del día, y se pone en consideración un cambio en dicha agenda para incluir como tercer punto el tema del "Corredor Verde Carrera 7ª".

#### 2. Intervención de la Alcaldía Local - Referente de Participación, Mauricio Rey – Carlos Barbosa.

Brinda un saludo extensivo a los integrantes de la CLIP de parte del Alcalde Local del Dr. Oscar Ramos Alcalde Local. Se introduce en el tema de Presupuestos Participativos fase II. Solicitando el apoyo articulado de todos y cada uno de los sectores.

De acuerdo con la ruta metodológica existente para la implementación de esta segunda fase se encuentran en etapa de alistamiento; menciona que el operador IWOKE que acompaña

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACI3N Y ACCI3N COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTI3N DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versi3n: 01 Pรกgina 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNI3N VIRTUAL</b>	

la Primera fase de Presupuestos Participativos en el marco de los t3rminos de contrataci3n ha concluido el componente de ejecuci3n local de inversi3n, reconoce la labor eficiente realizada por este operador, pero cuenta con la voluntad, acompa1amiento, colaboraci3n y apoyo de las secretarías y entidades que hacen presencia local.

Manifiesta que se envi3 documento de sistematizaci3n de las propuestas que se recogieron a trav3s del formulario "Ideas para el desarrollo local" propuesto por el Consejo de Planeaci3n Local en los Encuentros Ciudadanos para la Primera fase de Presupuestos Participativos; con Laura Malagigi se realiz3 un trabajo de revisi3n de estas propuestas para compartirlas, las cuales se encuentran precargadas en la Plataforma de Gobierno abierto Bogotรก y se apuntaron a una meta del Plan de Desarrollo Local – PDL y al recurso para la vigencia.


Se encuentran desarrollando un trabajo de difusi3n, visibilizarían e inscripci3n en la plataforma, apostándole a una mayor cobertura en t3rminos de participaci3n efectivo e incidente y constante, e invita a apoyar esta fase de difusi3n e inscripci3n.

Con respecto al tema de registro se requiere correo electr3nico, es obligatorio para registrar porque se va a crear un buz3n digital que es a donde va a llegar toda la informaci3n de lo que sucede en la segunda fase. AsÍ mismo la etapa de registro de propuestas: se requiere la estructuraci3n de una propuesta que indique el que, el c3mo, la ubicaci3n y poblaci3n beneficiada. Invita a la coordinaci3n de sinergias para el apoyo de Presupuestos participativos Fase II.

Kattia Pinz3n, pregunta: para poder dar apoyo y orientaci3n a la ciudadanía que quiere presentar proyectos en esta fase se tendrรก capacitaci3n Para conocer las exigencias en t3rminos de presentarlos, el nivel de detalle, de subirlos, que queden bien planteados porque hay muchas generalidades no hay claridades en la informaci3n.

Carlo Barbosa responde, que para aclarar dudas se pueden solicitar capacitaciones tanto para los funcionarios como para las instancias, se cuenta con Camila farfán como referente territorial de la Secretaría de Gobierno quien estรก tambi3n a disposici3n y asÍ tener mรกs conocimiento de c3mo se llevaran a cabo la presentaci3n de las propuestas.

Carlos Barbosa comenta que se han hecho modificaciones para llegar a hacer el proceso mรกs prรกctico, se habÍa planteado 5 momentos en el registro de las propuestas, y actualmente se elimina un paso relacionado con el presupuesto de las propuestas, actualmente se adiciona la billetera digital, es decir, a partir de la cantidad de persona registradas en la plataforma y de la disposici3n presupuestal que exista para cada proyecto, para cada una de las metas en las cuales se puede discutir el recurso que haya, cada ciudadano tendrรก un valor presupuestal, y da el siguiente ejemplo, si se cuenta con 10 ciudadanos y se cuenta con un presupuesto de cien millones cada ciudadano tendrรก un mill3n de pesos para aportarle a las ideas. De otra parte, se puede votar por cierta cantidad de proyectos o iniciativas registradas en la plataforma

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

Hoy se tendrá reunión con el CPL y el alcalde para dialogar sobre la capacitación relacionada con la estrategia de movilización social para lograr la participación.

Solicitaremos a Secretaría de Gobierno o al IDPAC, a través de una clip o encuentro virtual la realización de una capacitación con mayor profundidad y se tenga más seguridad en la orientación a los ciudadanos de cómo pueden registrar sus propuestas en plataforma.


Laura Malagigi, manifiesta que La plataforma se divide en 9 temas según los conceptos de gasto y se agrupan por sectores y estos proyectos tienen que ir relacionados con las metas del PDL, la propuesta debe registrarse en una de las metas; con respecto al presupuesto se va a tener una suma de votos que va a llevar a una cantidad específica de dinero. La idea es en cada instancia hacer la capacitación para lo cual se pone a disposición; y manifiesta que con respecto a los temas técnicos es de competencia de cada Secretaría quien deberá realizar la respectiva orientación y asesoría.

### **3. Intervención Secretaría de Gobierno, Camila Farfán. Presupuestos Participativos fase II.**

Saluda y agradece el espacio; refiere la circular 033 que permite tener claridades; solicita la lectura de esta para una mayor comprensión sobre las etapas. Manifiesta que se han definido lineamientos generales y se tienen temas claves:

- ✓ La segunda fase va a ser un espacio de proposiciones donde La ciudadanía va a desarrollar propuestas q sirvan de insumo para la formulación de los proyectos de inversión local, la ciudadanía no tiene que formular un proyecto complejo sino una iniciativa o propuesta que va a ser el insumo para que sea la Alcaldía Local la que formule el proyecto de inversión local con toda la complejidad técnica.
- ✓ Se quiere que el ciudadano frente a la descripción de su propuesta se pregunte **QUE** va a ser y **COMO** lo va a desarrollar, **PARA QUIENES – POBLACIÓN BENEFICIADA**, que propone, como lo piensa desarrollar y en **DONDE ESTÁ LOCALIZADA** la propuesta
- ✓ En primera fase se habló de conceptos de gasto, porque se hablaba de los temas más relevantes de la localidad que se iban a convertir en metas; hoy son las metas del PDL.
- ✓ En la 2da fase se tienen 9 líneas temáticas, que son con las que se va a encontrar el ciudadano en la página de gobierno abierto a través de las cuales va a elegir a cuál pertenece su iniciativa y en ese marco contestar las preguntas ya mencionadas.
- ✓ Todo se desarrolla en la plataforma de Gobierno abierto. El concepto o programa no es exclusivo de Presupuestos Participativos, sino que atiende varios temas adicionales a Presupuestos Participativos para cumplir con varios propósitos, es una página en uso constante.

Lo que debemos tener claro es el cronograma de acuerdo con la circular 033, en lo que respecta a los momentos:

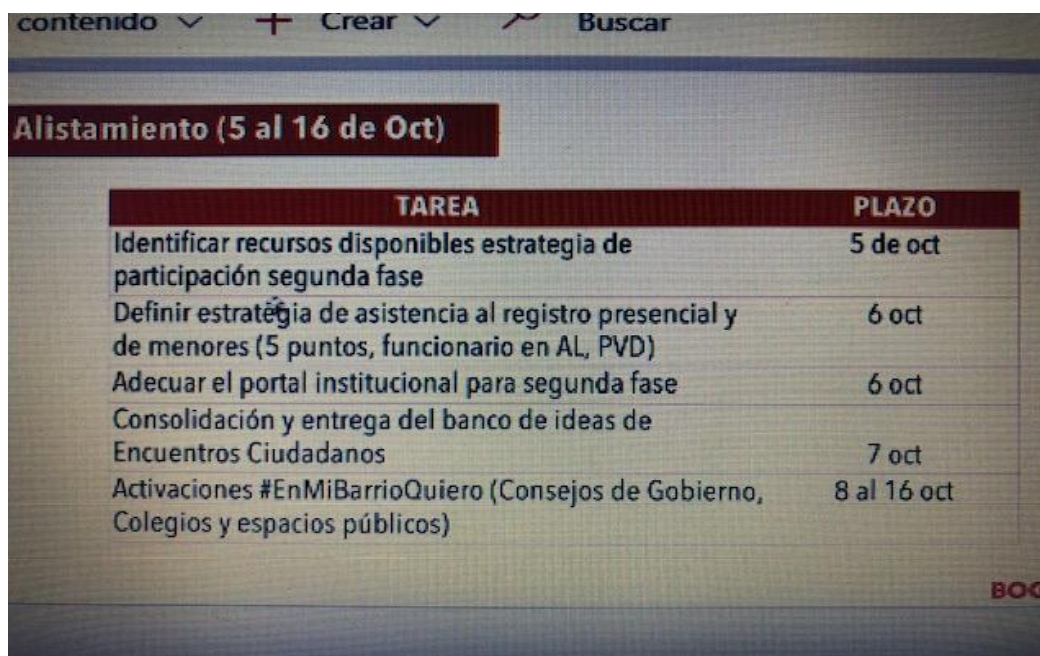
 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

- ✓ **7 octubre al 30 de noviembre Registro para participar** – manifiesta la importancia de generar una articulación entre todos los sectores a través de una estrategia colaborativa intersectorial liderada por la Alcaldía Local para llegar a la mayor cantidad de personas posible para que se registre y puedan participar.
- ✓ El registro es sencillo ingresar a [www.gobiernoabierto bogota.gov.co](http://www.gobiernoabierto bogota.gov.co), y se encuentran con una pestaña en la parte superior: de Registro o iniciar sesión. Se registran los datos básicos y queda habilitada para los ejercicios que va a desarrollar en la plataforma, o **inscribir la propuesta** en un momento temporal definido en el cronograma que es del **16 de octubre 6 de noviembre** y/o **votar la priorización que se realizará en diciembre**.
- ✓ Van a poder participar **jóvenes desde los 14 años**, pero dejar claro q es importante q su registro para poder autorizar el tratamiento de los datos debe hacerlo en compañía de un tutor presencialmente en la alcaldía, por razones de control político y blindar el ejercicio. Al respecto se está mirando que desde alta consejería de las TIC se pueda realizar ese ejercicio de manera virtual, pero por ahora se ha previsto presencial.
- ✓ La Alcaldía Local se encuentra precisando la definición de los Puntos de Registro presencial, para hacer el despliegue territorial, no solo por esta variable del tema de los jóvenes, sino que se deberá realizar un ejercicio diferencial, un despliegue territorial muy similar a la que se hizo en primera fase para que la ciudadanía conozca que estamos en la Fase II de Presupuestos Participativos.
- ✓ **Del 7 de octubre al 20 de diciembre** estaremos en una constante **fase de sensibilización** de lo que es la plataforma de gobierno abierto y del ejercicio de fase II, se encontraran insumos como el acta de acuerdo participativo de la primera fase que le permite saber del ejercicio realizado y que le aportara a la construcción de la propuesta o iniciativa. Se requiere en esta etapa de una muy buena articulación en términos de difusión del mensaje hacia la ciudadanía de que conozca el desarrollo del proceso, que se puede decidir sobre las inactivas y que complementa el ejercicio de participación presupuestal
- ✓ **Del 16 de octubre al 6 de noviembre**, se tiene la inscripción o registro de las propuestas; ya se cuenta con PDL que está en trámite de sanción; en esta etapa de inscripción de propuestas acompañemos el ejercicio de difusión y de inscripción. La alcaldía local se viene alistando para esta fase.
- ✓ **Del 7 al 22 de noviembre – Asambleas temáticas**, es un momento clave para los sectores quienes ya han sido capacitados a través de los Directivos **desde la Comisión de Desarrollo Local, ya que se van a desarrollar asambleas temáticas**; la idea es que la gente participe para hacer una primera ordenación o priorización concertada para que sea la gente que decida cuales se pueden agrupar y ordenar para que pasen a ser revisadas por el sector quien da el concepto técnico. La gente debe inscribirse y participe en las mesas de trabajo a realizarse en la Asamblea para que se revisen las propuestas inscritas en cada una de las metas.
- ✓ Estas asambleas pueden arrojar resultados positivos para los sectores en términos de revisión técnica porque se puede dar la posibilidad de recoger varias propuestas y proyectarlas en una sola.

- ✓ **Del 23 al 29 de noviembre - Sistematización y revisión técnica** de las propuestas que otorga cada uno de los sectores a través de los conceptos preliminares y de los análisis y de la revisión técnica
- ✓ **Del 2 al 15 de diciembre etapa de priorización y votación**, donde la gente va a votar y priorizar a través de la pedagogía de la billetera digital. La ciudadanía le podrá asignar presupuesto a las iniciativas y en la medida que adquieran el presupuesto requerido serán ganadoras; podrán darse varias ganadoras que podrán ser apoyadas
- ✓ **Del 16 al 20 consolidación y publicación** Se elaborara una acta de acuerdo participativo, que se publicará y difundirá y posteriormente incorporar estas propuestas en los proyectos de inversión local para que nos sirvan en esa formulación que realiza la Alcaldía.

**Tareas con la Alcaldía Local que se vienen trabajando en esta etapa de alistamiento:**

Se comparte el siguiente cronograma con tareas específicas y se solicita que cada sector y entidad, identifique los apoyos con los que puede colaborar:




TAREA	PLAZO
Identificar recursos disponibles estrategia de participación segunda fase	5 de oct
Definir estrategia de asistencia al registro presencial y de menores (5 puntos, funcionario en AL, PVD)	6 oct
Adecuar el portal institucional para segunda fase	6 oct
Consolidación y entrega del banco de ideas de Encuentros Ciudadanos	7 oct
Activaciones #EnMiBarrioQuiero (Consejos de Gobierno, Colegios y espacios públicos)	8 al 16 oct

Camila propone que de manera conjunta articularnos en los siguientes temas:

- ✓ Recursos dentro de esta estrategia (humanos, de difusión, otras estrategias en esta dinámica)
- ✓ Registro presencial para habilitar puntos locales
- ✓ Articular con la dinámica digital de cada sector para que aparezca la Fase II de Presupuestos Participativos.
- ✓ Que, en las instancias, con comunidades conversemos sobre Presupuestos Participativos.



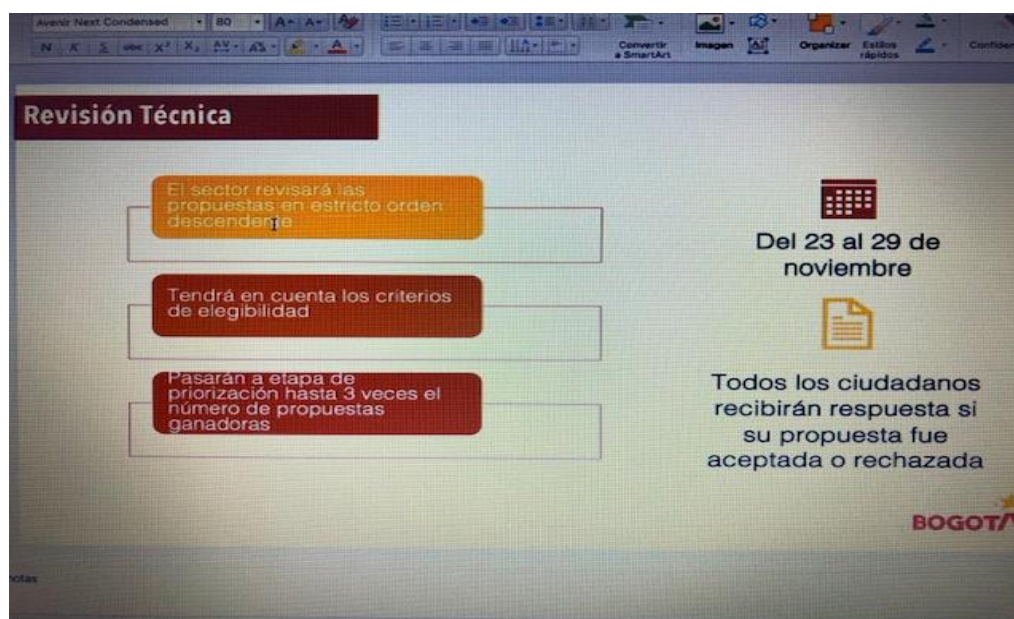
 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

- ✓ Aprovechar espacios que se desarrollan en lo local: Consejo Local de Gobierno – CLG etc.
- ✓ Estrategias de activación en los barrios y en la localidad- se esperan propuestas
- ✓ Ampliar el foco de la participación llegar a nueva ciudadanía:
  - La primera fase evidencia una muy buena conectividad teniendo una mayor votación presencial, esto lleva a reflexionar.
  - Que está pasando con otros sectores poblacionales que no han participado y que podemos hacer, por ejemplo con jóvenes estudiantes y otras poblaciones.

**Camila Farfán presenta los siguientes temas en el contexto de la plataforma virtual:**


- ✓ Registro de la Plataforma para la participación – explicación video – guía para capacitar.
- ✓ Etapas
- ✓ Registro de inscripción de propuestas
- ✓ Asambleas temáticas explicación a manera de video

**Revisión técnica:**

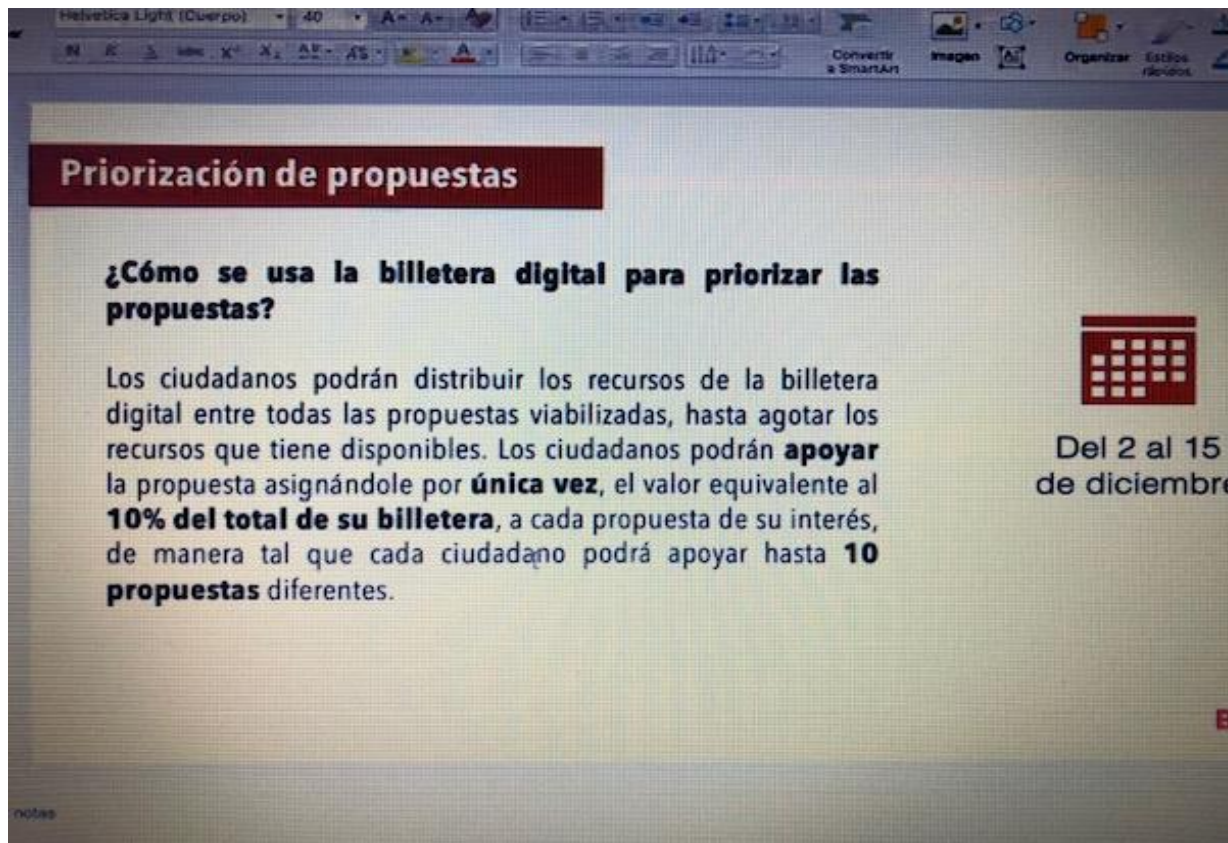


- ✓ se revisan propuestas en orden descendente - teniendo en cuenta los criterios de elegibilidad – pasaran a etapa de priorización hasta tres veces el número de propuestas ganadoras (quien define cuantas propuestas se necesitan para cumplir una metas es la Alcaldía Local)
- ✓ La ciudadanía recibirá la respuesta del porque fue aceptada o no y de cómo va transcurriendo el proceso, es decir en qué estado esta, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución.



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

## Priorización de propuestas:



Las propuestas ganadoras son aquellas que más recursos acumulen; dichos recursos se transfieren de la billetera virtual pedagógica disponible para cada ciudadano-a.


### **Aclaración de inquietudes – Camila Farfán:**

#### **Tom Maldonado – IDRD:**

¿Cuál es la Diferencia de iniciativa y propuestas? Camila manifiesta que la idea es que el ciudadano ponga a consideración su propuesta, registrándola, y en la etapa de priorización en el mes de diciembre en fase de priorización deberá tratar de lograr el mayor número de apoyos. Para complementar presenta un video que explica el proceso. Dicho video se pondrá a disposición de la CLIP.

#### **Kattia Pinzón - IDT:**

¿Solicita se comparta el video presentado y pregunta si se debe realizar una nueva inscripción? Si, deben hacer una nueva inscripción, puesto que en la Primera fase de Presupuestos Participativos se recurrió a un mecanismo urgente, no se había previsto

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

plataforma y el proceso se realizó con la ETB, por motivos de la pandemia; actualmente gobierno abierto es oficial y responde a un propósito de gobierno distrital

**María Claudia Barragán – SDP:**

Agradece a Camila Farfán la presentación por la claridad del manejo del tema; Pregunta con respecto al Verjón, ¿cómo se tiene pensado o cómo se va a atender? Carlos Barbosa responde, en primera fase a través de equipo interinstitucional se diseñó estrategia territorial desde la oficina de prensa, pero también una estrategia territorial presencial no masiva que fueron los kioscos de la participación o patrullas de la participación priorizando punto de la localidad de información, inscripción y sensibilización. Se llevaron a cabo jornadas durante todo el día. Se llevo a cabo un proceso de coordinación con los refrentes que trabajan con la ruralidad quienes informaban los lugares, fechas y horarios en que el equipo interinstitucional realizaría las jornadas, igualmente para las jornadas de votación. Supone que se llevará a cabo una estrategia muy parecida, de manera conjunta y sinérgica.

María Claudia, sugiere, que de llegarse a encontrar zonas en donde no llega señal se genere proceso casa a casa con material físico, manifiesta que esta segunda parte requiere más tiempo por la construcción de las propuestas y porque exige mayor comprensión del ejercicio y sugiere material impreso y que se entienda de que se trata y que tengan de antemano la información para presentar las ideas y propuestas.

Carlos Barbosa responde que en la primera fase esta opción se realizó y después se hicieron jornadas para llevar a cabo los cargues masivos al sistema.


Es diferente actualmente, nos informan que cada persona a través de la inscripción con su correo electrónico va a hacer el registro de la propuesta en plataforma. Realmente se tiene que generar una estrategia en la cual la vereda tenga la participación incidente con la misma cantidad de persona y tal vez más de las personas que participaron en primera fase.

Chapinero cuenta con el 87% de conectividad de los hogares y aun así la participación sigue siendo más presencial que virtual. Sea la oportunidad Invitar a la ciudadanía a que utilice los medios dispuestos para tal fin. Carlos, recuerda que este es un proceso que debe construirse de manera conjunta.

**4. Daniel Alejandro Rojas, Asesor - Subdirección de Promoción de la Participación - Proyecto Corredor Verde:**

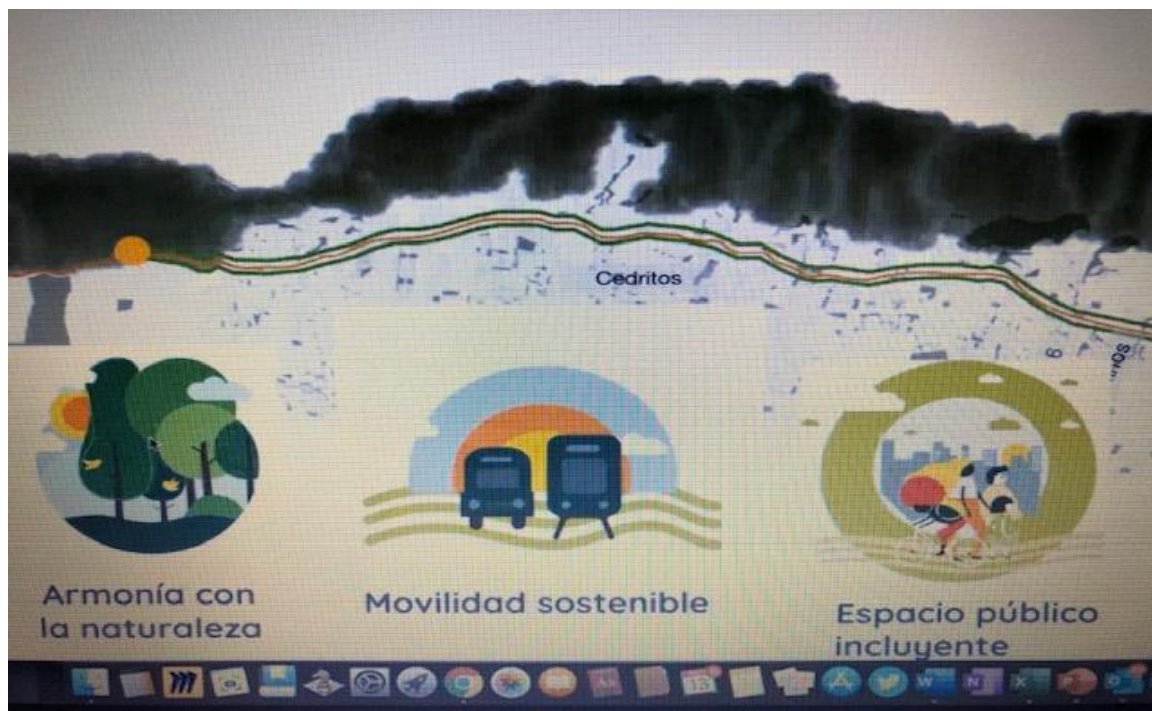
Agradece el espacio e introduce el tema en el marco del Plan de Desarrollo Distrital en el que se adoptó un proyecto con un nuevo concepto del Corredor verde y se definen lineamientos de las características que debe contener, siendo uno de los pilares es el diseño participativo dando respuesta al consenso ciudadano sobre la infraestructura y las modificaciones sobre la carrera 7ª. Este es un proyecto de IDU pero se invita la IDPAC como apoyo al IDU para facilitar espacios de participación para q se tuviera la voz de la ciudadanía.

**Que se entiende por corredor verde:** Intervención urbanística sobre la carrera 7ª., para que la transforme para q sea un espacio más vital en la ciudad.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

Existen Tres elemento:

- ✓ Articulación con entorno natural - Conectividad q se genera Cerros orientales, ríos, quebradas, arborización, urbana, conectividad con la naturaleza




- ✓ Movilidad sostenible: sistema de transporte masivo de cero emisiones y ciclorrutas peatones, ciclistas, transporte público, etc.)
- ✓ Espacio público más incluyente -espacios donde la gente quiera permanecer, para apropiarse del espacio público.
- ✓ Armonía con la naturaleza

La idea es que corredor verde se convierte en una política de ciudad, es una nueva propuesta de organizar la ciudad y que se generen distritos que tenga todo lo que la gente necesita y los corredores serian la forma de conectividad


La administración está invitando a construir juntos esta idea, cambiando el esquema tradicional por uno más participativo:

- ✓ Se abre el espacio de participación en un diseño conceptual o boceto y la invitación es que participen en este boceto para que se traduce posteriormente en un diseño técnico, esta es la etapa de **cocreación**,
- ✓ Tenemos una primera fase de OCTUBRE 1 al 31, en la que se recogen todas las miradas de la ciudadanía para incluirlas en un diseño conceptual q será presentada el **15 de noviembre a la ciudadanía** por la Alcaldesa para ser retroalimentada y conocer

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

si refleja lo q la ciudadanía planteo y posteriormente se entrega a una firma de ingenieros para volverla un proyecto viable.

- ✓ Se han habilitado una parrilla de actividades para solicitar su apoyo en la participación ciudadana:
  - Se tiene una **caja de herramientas** de formación, donde hay elementos que permiten al ciudadano cualificarse e informarse para participar en un proceso de desarrollo urbano
  - Se tienen Equipos de IDPAC que están recorriendo el borde oriental recogiendo impresiones ciudadanas.
  - Se realizan **Talleres vecinales**, de la ciudadanía más cercana al corredor. Es un taller diagnostico (necesidades de movilidad y espacio público, entre otros.)
  
- ✓ El proyecto se divide en 8 tramos comprendidos de la calle 26 a la 200
  - Tramo 2: de la calle 39 a la 82.
  - Tramo 3: de la 82 a la 92.
  - Tramo 4: de la Calle 92 a la calle 106, compartido con Usaquén definidos de acuerdo con características urbanas.
  
- ✓ Invita a participar, socializar y convocar en las distintas redes a las actividades q se realizarán en cada uno de estos tramos e informar de los LINK, los cuales serán reenviados a los correos:
  - **El Tramo 2 - tendrá la actividad el miércoles 14 octubre;**
  - **El tramo 3 - el jueves 15 octubre y**
  - **El tramo 4 el viernes 16 octubre.**
  
- ✓ Posteriormente se tienen unos **talleres de imaginarios**: estos insumos se recogen para construir una herramienta de diseño o planos de cómo se vería el corredor, de cómo se lo imaginan los vecinos; esta será una primera y segunda ronda de talleres.
  
- ✓ Después se realizarán los **diálogos estratégicos**, con actores que han tenido una incidencia importante y se tienen diálogos específicos
  
- ✓ El Idpac está convocando a espacios a **talleres de cocreación**:
  - Con comunales y propiedad horizontal
  - Foros temáticos incluye a ciudadanía en general por ser este un proyecto distrital; el sábado pasado 10 de octubre se tuvo el primer foro sobre sentido de lugar, espacios públicos y patrimonio histórico; este **sábado 17 de octubre** el tema ese relaciona con movilidad y se llevara a cabo en el coliseo de servita.
  - **El siguiente foro será sobre el medio ambiente, de cómo este corredor se inserta en este entorno ecológico, tendremos a los ambientalistas.**

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

### **Foros sobre articulación:**

- ✓ Se propone una ciudad de distritos verdes y se proyecta que las avenidas sean corredores verdes, para lo cual tendrá un espacio de discusión para articular el corredor verde con el POT.
- ✓ Con la Secretaría de la Mujer: abrir un espacio de discusión sobre la perspectiva de género en este corredor.
- ✓ Otras actividades se realizarán con poblaciones específicas como son discapacidad, grupos étnicos, animalistas, víctimas, población LGBTI, jóvenes, sabios-as, niños y niñas.

En la página [septimaverde.gov.co](http://septimaverde.gov.co) se colgará la programación y en [bogotaabierta](http://bogotaabierta) las personas podrán realizar aportes de cómo quieren que sea el Corredor verde.

Aclaración de inquietudes de los participantes.

**Laura Malagigi, IDPAC - Gestora:** Pregunta relacionada con ¿la participación de grupos, parches u organizaciones? Daniel aclara que sobre los talleres de imaginario y vecinales el IDU recoge las propuestas y se llevan a un dibujo que se verán cuando la alcaldesa presente el diseño conceptual. Por ello se abrirá un espacio para retroalimentar ese diseño. Y con respecto a los grupos pueden invitarse a los talleres vecinales e imaginarios para que tengan dialogo con otros. Peros habrá espacios de diálogos por ejemplo con los jóvenes, animalistas etc.


**Kattia Pinzón - IDT:** comenta el interés de involucrarse particularmente con el proyecto de Corredor Verde. Pregunta con quien se puede contactar. Daniel aclara que es un proyecto de IDU, el que es acompañado por IDPAC y manifiesta que podría contactarla con el gerente y comenta que se tiene previsto abrir una mesa interinstitucional en la cual se puede incluir al IDT.

### **5. IDPAC– Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación - Actualización de Instancias de Participación, ejercicio colectivo – Laura Malagigi.**

Laura Malgigi, manifiesta que es un ejercicio en cumplimiento del Decreto 819 de 2019 que ordena la actualización y caracterización de las instancias para el final de este año. Proyecta la tabla de Excel para registrar en ella el ejercicio colectivo; dicho ejercicio se realiza con Jenny Diaz, de la Secretaría de la Mujer Referenta de la Casa de Igualdad de Oportunidades – CIO, quien registra los siguientes Items: Nombre de la Instancia, tipo de instancia (mixta o institucional); secretaria técnica; instancia formal o no formal, activa o no; cuando se reúne; Criterio de paridad de género; elecciones y Normatividad que la regula.

Dicho Excel se enviará al Drive de la CLIP; se solicita que se responda en el transcurso de la siguiente semana hasta el 20 de octubre. Es una información que para todos es necesaria y oportuna actualizarla.



	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

Laura se pone a disposición para coordinar la capacitación sobre el proceso de Presupuestos Participativos Fase II.

## **6. SDS- Sub Red Norte – Prevención Tuberculosis, Secretaría de Salud - Mónica Franco.**

### **Oscar Goyeneche, Trabajador Social de la Secretaría de Salud.**

Considera esta información de gran relevancia; el objetivo es socializar una estrategia que ha denominado “Plan de choque para el fortalecimiento del programa distrital de tuberculosis durante la pandemia por covid 19”.

Generalidades de la enfermedad de la tuberculosis:

- ✓ Sigue presente en el país, es infectocontagiosa, y se transmite a través del aire generando riesgos; existe un tratamiento gratuito suministrado por el ministerio de salud. Comenta que a partir de la **Resolución 227 de febrero 2020** en la cual se dan los lineamientos para todo el plan de prevención y control de la tuberculosis, la cual se debió socializar en todas las instancias a las que le compete la atención de tuberculosis, pero por la pandemia las acciones se volcaron a atender el covid 19.
- ✓ La intención es socializar la necesidad de identificar a las personas por los síntomas y prevenir reportando los casos (tos, sudoración nocturna, fiebre, perdida de apetito y peso) ya que se requiere prueba especializadas. El covid tiene unas características similares se puede correr el riesgo que se descarte por covid sin que se le haga las pruebas pertinentes y se requiere hacer seguimiento a la familia etc.
- ✓ Se debe intensificar acciones de acción social.

### **Karen Mesa, Secretaría de Salud:**

- ✓ Reitera agradecimientos, solicita apoyo para socializar en espacios comunitarios, es un ejercicio de búsqueda de sintomáticos respiratorios de tuberculosis.

### **Pilar Cruz – Secretaría de Seguridad y Convivencia:**

Da a conocer que se está construyendo una pieza comunicativa de información para la comunidad sobre las entidades, y propone anexar una casilla en el Excel de caracterización de instancias para conocer si la entidad quiere que se incorpore en esta pieza comunicativa y aclara que solamente con información general de la entidad. Laura Malagigi manifiesta que se incluirá la casilla en el Excel para obtener dicha información.

## **7. Secretaría de Cultura - Centro de Felicidad – Mónica Vásquez.**

### **Karem Lombana, Arquitecta de la Secretaría de Cultura.**

Tiene a cargo el desarrollo del equipamiento. Brinda la Información del avance de la construcción del centro de Felicidad que se inscribe en un gran proyecto que son los Centros



de felicidad, los cuales surgen por el diagnóstico comparativo de la existencia de un déficit de equipamientos en Bogotá y surgen 7 proyectos entre ellos el de Chapinero. Los usos son los siguientes que se aprecian en la diapositiva:




Este proyecto se desarrolla a partir de un concurso que se hizo con la sociedad colombiana de arquitectos; el proyecto ganador se caracterizó por ser un parque vertical completamente público de 10 pisos, que contiene teatro que puede ser abierto o cerrado; incluye piscina, polideportivo con arena polivalente para eventos deportivos y otros usos.

Los beneficiarios son un promedio de 1,7 millones de personas no solamente teniendo en cuenta a chapinero y Usaquén sino la población flotante dadas las universidades, entre otros; informa que se desarrolla con recursos de valorización. Se estima que la obra finalice en septiembre del 2021. Se presenta el proyecto arquitectónico con los servicios, zonas recreativas etc.

**Proceso de gestión social:** Este proceso está referido a la socialización e información en los diferentes momentos de la construcción (inicio, proceso y entrega; Realización de mesas; Comité de felicidad, entre otros.

## 8. Secretaría Distrital de Salud – Estrategia DAR – Clara Mariño.

Estrategia de prevención llamada PRASS (Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible) para contener el contagio y propagación el Coronavirus, se aplica bajo el nombre de DAR (Detecto, Aíslo y Reporto), decretada para el contexto de la nueva realidad. Nace

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

con el Decreto 207 de septiembre de 2020. Clarita Mariño Brinda las explicaciones del sistema de control y de reporte e informa que se cuenta con un aplicativo virtual la “Dra. Clara” como ayuda y apoyo.

## 9. Proposiciones y varios.

**Laura Salazar – María Alejandra Oviedo - María Camila Tovar e Iván Sánchez. Referentes de Juventud de la SLIS:**

- ✓ Recuerdan que el día 14 de octubre se llevará a cabo el Comité Operativo Local de Juventud - COLJU de manera virtual y presencial, a las 5:00 PM, en la nueva sede Cr 5 # 58 – 48.
- ✓ Este fin de semana tienen los días locales de juventud, en la UPZ 90 en el barrio Paraíso el sábado 17 octubre y el domingo 18 en titos, y el 24 en la UPZ 89 con jornadas culturales de jóvenes, y contarán con el acompañamiento de la Sub red norte.
- ✓ Recuerdan tener en cuenta la ruta de oportunidades juveniles, para aquellos jóvenes que requieran ayuda profesional y de orientación en el contexto de vulneración de derechos.

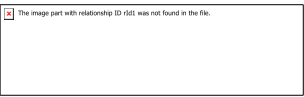
**Comité Operativo Local de Mujer y Género - COLMYG.**

Se invita a acompañar esta instancia a realizarse mañana miércoles 14 de octubre a las 2:00 PM.

## 10. Cierre

### 4. Compromisos

1. **Registro de la Matriz de Excel – Actualización de instancia** – DRIVE de la CLIP al 20 de octubre:
2. Solicitamos encarecidamente apoyar las convocatoria relacionadas con el **Corredor Verde**, cuyo Link será enviado a los correos:
  - a. El Tramo 2 - de la calle 39 a la 82 - tendrá la actividad el miércoles 14 octubre;
  - b. El tramo 3 - de la 82 a la 92 de la 82 a la 92- el jueves 15 octubre
  - c. tramo 4 - de la Calle 92 a la calle 106 - el viernes 16 octubre
  - d. Se enviarán las piezas comunicativas para ser compartidas a la ciudadanía de la localidad de los foros de los días sábado 17 y 24 de octubre

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

### Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

### 1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Me s	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
9:30 AM	am	11:00 AM	am	04	11	2020		X	
	pm		pm						

Proceso: Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP Extraordinaria.

Convoca: Dolly E. La Rotta S.

Cargo: Secretaría Técnica - IDPAC

Fecha convocatoria: 03-11-2020.

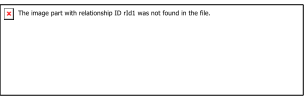
Vía de convocatoria: Teams.

Objetivo: Coordinar y articular acciones estratégicas en el marco de Presupuestos Participativos Fase II.

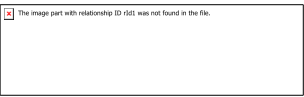
Acta elaborada por: Dolly E. La Rotta S.

### 2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó Sí/No	Número celular o correo
MAURICIO REY	REFERENTE DE PARTICIPACIÓN ALCALDÍA LOCAL	SI	nelson.rey@gobiernobogota.gov.co
CAMILA FARFAM	REFERENTE SECRETARÍA DISTRITAL GOBIERNO	SI	3143865450 maria.farfan@gobiernobogota.gov.co
CARLOS A. BARBOSA PÉREZ	REFERENTE DE LA PARTICIPACIÓN - ALCALDÍA LOCAL	SI	3003924881 <a href="mailto:Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co">Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co</a>
DIANA MARCELA FERNANDEZ	SECRETARÍA PLANEACIÓN DISTRITAL	SI	3004205324 <a href="mailto:marcela.fernandez@outlook.com">marcela.fernandez@outlook.com</a>
SANDRA PATRICIA MEDINA	SECRETARÍA PLANEACIÓN DISTRITAL	SI	3138315854 <a href="mailto:smedina@sdp.gov.co">smedina@sdp.gov.co</a>
LAURA MALAGIGI	GESTORA LOCAL IDPAC	SI	3213728382 lauramalagigi@gmail.com

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

<b>JENNY DÍAZ</b>	<b>REFERENTE – CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES- CIO</b>	<b>SI</b>	<b>3142583998</b> <b>jdiaz@sdmujer.gov.co</b>
<b>ANGELICA MARÍA QUINTERO</b>	<b>PROFESIONAL APOYO – DILE</b>	<b>SI</b>	<b>Cadel2@educacionbogota.edu.co</b>
<b>IVÁN RICARDO SÁNCHEZ QUINTERO</b>	<b>POLÍTICA PÚBLICA JUVENTUD - SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3214662531</b> <b>isanchezq@sdis.gov.</b>
<b>ALICIA CUJABAN ZAZA</b>	<b>REFERENTE TERRITORIAL – SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3134860268</b> <b>acujaban@sdis.gov.co</b>
<b>LAURA CAMILA SALAZAR L.</b>	<b>REFERENTE DE JUVENTUS SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>Lcsalazarl@sdis.gov.co</b>
<b>MARÍA ALEJANDRA OVIEDO</b>	<b>REFERENTE JUVENTUD - SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3002387858</b> <a href="mailto:malejaoviedof@gmail.com">malejaoviedof@gmail.com</a>
<b>MARÍA CAMILA TOVAR</b>	<b>REFERENTE DE JUVENTUD SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3167337435</b> <a href="mailto:mtovarp@sdis.gov.co">mtovarp@sdis.gov.co</a> <a href="mailto:mariatovarperdomo@gmail.com">mariatovarperdomo@gmail.com</a>
<b>TOM MALDONADO</b>	<b>COORDINADOR - IDRD</b>	<b>SI</b>	<b>3112107565</b> <b>tomf.maldonado@idrd.gov.co</b>
<b>MÓNICA FRANCO</b>	<b>PROFESIONAL SUBRED NORTE</b>	<b>SI</b>	<b>3134768931</b> <b>monicafranco.norte3@gmail.com</b>
<b>CLARA JUDITH MARINO</b>	<b>PROFESIONAL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN SALUD COIS</b>	<b>SI</b>	<b>3125839601</b> <b>cjmarino@saludcapital.gov.co</b>
<b>BIBIANA ROBLES</b>	<b>GESTOR- OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL – SECRETARÍA DE MOVILIDAD</b>	<b>si</b>	<b>3214433913</b> <a href="mailto:clchapinero@movilidadbogota.gov.co">clchapinero@movilidadbogota.gov.co</a>
<b>MADELEINE ROJAS</b>	<b>GESTORA SOCIAL – TRANSMILENIO</b>	<b>SI</b>	<b>3212003556</b> <b>madeleine.rojas@transmilenio.gov.co</b>
<b>MARÍA DEL PILAR CRUZ</b>	<b>GESTORA TERRITORIAL SECRETARÍA DISTRITAL SEGURIDAD CONVIVENCIA DE Y</b>	<b>SI</b>	<b>3192970148</b> <b>pilarika.24@hotmail.com</b>
<b>CAROLINA ARÉVALO G</b>	<b>PROFESIONAL ESPECIALIZADA - CASA DE JUSTICIA</b>	<b>SI</b>	<b>3176224187</b> <b>carolina.arevalo@scj.gov.co</b>
<b>TATIANA ZAPATA ZULUAGA</b>	<b>ENLACE SEGURIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>3112252947</b> <b>leydy.zuluaga@scj.gov.co</b>

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

<b>ANYELA GONZÁLEZ</b>	<b>SECRETARÍA DE AMBIENTE</b>	<b>DE</b>	<b>SI</b>	<b>3158030262</b> <a href="mailto:anyelamgr2@gmail.com">anyelamgr2@gmail.com</a>
<b>MÓNICA VASQUEZ</b>	<b>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.</b>	<b>DE</b>	<b>SI</b>	<b>3214687466</b> <a href="mailto:chapinero@scrd.gov.co">chapinero@scrd.gov.co</a>
<b>KATTIA PINZÓN</b>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		<b>SI</b>	<b>3112380029</b> <a href="mailto:Katjan0101@gmail.com">Katjan0101@gmail.com</a> <a href="mailto:Kattia.pinzon@idt.gov.co">Kattia.pinzon@idt.gov.co</a>
<b>DAVID CALDERON</b>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		<b>SI</b>	<a href="mailto:Deivy3000@gmail.com">Deivy3000@gmail.com</a>
<b>NATALIA CASTRO</b>	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO – DERECHOS HUMANOS</b>	<b>DE</b>	<b>SI</b>	<b>3134656063</b> <a href="mailto:natalia.castro@gobiernobogota.gov.co">natalia.castro@gobiernobogota.gov.co</a>
<b>LETICIA BALLESTEROS</b>	<b>REFERENTE de la Política Pública “Habitabilidad en Calle”</b>		<b>SI</b>	<b>3204252677</b> <a href="mailto:lballesteros@sdis.gov.co">lballesteros@sdis.gov.co</a>
<b>NATALY SALAZAR</b>	<b>SECRETARIA DE HABITAT</b>	<b>DE</b>	<b>SI</b>	<b>3185575493</b> <a href="mailto:nataly.salazar@habitatbogota.gov.co">nataly.salazar@habitatbogota.gov.co</a>
<b>STELLA MORA</b>	<b>JARDIN BOTANICO</b>		<b>SI</b>	<b>3102371506</b> <a href="mailto:lmora@jbb.gov.co">lmora@jbb.gov.co</a>
<b>DOLLY E. LA ROTTA</b>	<b>ARTICULADORA LOCAL – IDPAC.</b>		<b>SI</b>	<b>3108780734</b> <a href="mailto:drotta@participacionbogota.gov.co">drotta@participacionbogota.gov.co</a>

### 3. Desarrollo de la reunión

#### 1. Instalación de la reunión - Secretaría técnica - Dolly La Rotta.

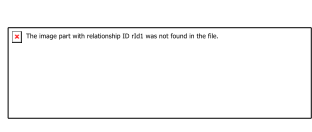
Se instala la reunión con un saludo y agradecimiento por la asistencia y participación. La orientación de la reunión a cargo de Mauricio Rey Coordinador del equipo de participación de Alcaldía Local.

#### 2. Intervención Alcaldía Local – Coordinador Equipo de Participación - Mauricio Rey y Referentes de Participación.

El objetivo central de la reunión se enfoca a la coordinación de estos tres días que quedan para la radicación de propuestas de esta fase II de Presupuestos Participativos. Agradece el éxito obtenido en la fase I, como resultado del esfuerzo conjunto.

#### Evaluación de los Presupuestos Participativos Fase II:

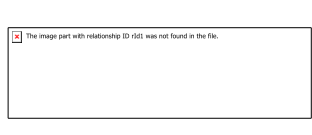


	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

- ✓ No todos los ciudadanos que participaron en la primera fase están interesados en formular propuestas a la fase II que es un poco más técnica; la fase dos define el cómo se van a ejecutar los recursos de inversión aprobados en el Plan de Desarrollo. Para radicar una propuesta ciudadana se piden 4 campos; y a la fecha se cuenta con 17 propuestas inscritas.
- ✓ Se requiere que se inscriban nuevamente en la plataforma de gobierno abierto. La ciudadanía debe inscribir propuestas para las metas que se ponen en consideración de Presupuestos Participativos
- ✓ No todas las metas del Plan de Desarrollo van a consulta de fase 2 de Presupuestos Participativos. Para Chapinero se tienen solo 16 metas:

META
Apoyar 50 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.
Promover en 50 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
Promover en 53 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
Revitalizar 43 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.
Vincular 900 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
Capacitar 250 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Financiar 10 proyectos del sector cultural y creativo.
Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.
Intervenir 2 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.
Atender 2000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
Formar 300 personas como multiplicadoras en separación en la fuente y reciclaje.
Capacitar 300 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.
Dotar 17 sedes de salones comunales.
Vincular 500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.



	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>		

### **Momentos importantes:**

**Radicación de propuestas:** El cierre este viernes 6 de noviembre de radicación propuestas, no va a ver extensión de tiempo, quedan miércoles, jueves y viernes para garantizar la inscripción de las propuestas por parte de la ciudadanía, mediante las cuales considera se debe cumplir las metas del PDL

### **La Fase 2 de Presupuestos Proyección de metas: ¿Porque 16 metas?:**

Mauricio aclara que los Presupuestos Participativos se realizaran todos los años.

- ✓ Algunos de los sectores no van a tener metas en PP Fase 2, solicita ayuda para identificarlo o motivar la inscripción de propuestas que si se van a desarrollar.
- ✓ Para este año se inscriben propuestas que tendrán intervención y que se ejecutaran en el 2021 a través de proyectos que son las que se presentan en las metas de recuadro anterior.
- ✓ Son las 16 metas que van a estar sometidas a consulta para que la ciudadanía nos diga cómo quiere que se le de cumplimiento a estas metas.

### **Como se ha procedido:**

- ✓ Identificación de metas que van a consulta, que tienen intervención por tener un presupuesto asignados para el 2021
- ✓ Restricciones técnicas:
  - Metas de infraestructura: construcción de Kms. carril, construcción de parques, construcción de espacio público) toda vez que existen estudios y diseños previos que la Alcaldía Local tiene que suplir para no caer en detrimento patrimonial.
  - Metas de Integración social que tienen sus propios lineamientos técnicos que no pueden someterse a consulta ciudadana.

### **Registro de propuestas:**

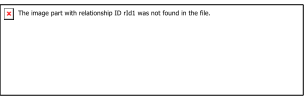
Se requiere que la ciudadanía se inscriba y pueda presentar propuestas de cómo quiere desarrollar estas metas.

### **Ejes temáticos:**

Para el Distrito Capital se agruparon 9 ejes temáticos y de estos para el caso de Chapinero se tendrán 6 ejes temáticos que se traducen en seis asambleas temáticas, por las razones técnicas ya expuestas. La meta es motivar el registro de 300 propuestas; la ciudadanía puede presentar hasta seis propuestas, uno por cada eje temático.

### **Estrategia Ejes temáticos – Equipos de trabajo:**

En los siguientes grupos temáticos que a continuación se presentan, los respectivos Profesionales de Planeación de Alcaldía Local que lideran los equipos en cada uno de los temas, los profesionales de la CLIP e IDPAC, los respectivos contactos, además de vincular a los delegados del Consejo Local y Comisionados-as, serán el núcleo base de este proceso:

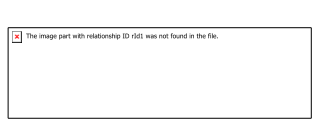
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

<b>Directorio Presupuestos participativos-Fase II Chapinero</b>					
<b>Tema</b>	<b>Met as 2021</b>	<b>Prof. FDLCH (Alcaldía)</b>	<b>No. de contacto y correo electrónico</b>	<b>Prof. IDPAC</b>	<b>Prof. CLIP</b>
1. Medio ambiente y mascotas	4	John Elkin Feo y equipo	319 423 4207 john.feo@gobiernobogota.gov.co	Laura Malagigi 321 372 8382	Anyela González
2. Cultura, recreación y deporte.	3	Hosman Arias y equipo	301 568 3597 hosman.arias@gobiernobogota.gov.co	Carolina Moreno 311 266 6881	Mónica Vásquez
3. Empleo, productividad y emprendimiento	4	Jennifer Torres y equipo	316 496 1429 jennifert.torres@gobiernobogota.gov.co	Luisa Fernanda Arenas 310 768 7891	Kattia Pinzón
4. Infraestructura deportiva, espacio público y comunal.	3	Jaime Hernando Prieto y equipo	314 283 0611 jaime.prieto@gobiernobogota.gov.co	Nailyn Hurtado 317 528 4647	Tom Maldonado
5. Mujer, género, discapacidad, víctimas y familia.	2	Olga Lucía Briceño y equipo	310 768 9463 olga.briceno@gobiernobogota.gov.co	Paola Nieto 319 580 1057	Jenny Díaz, Laura Salazar, Julieth Bermúdez, Heidy Velazco, Andrés Useche
6. Participación, confianza y seguridad, y convivencia ciudadana.	1	Anibal Vergara y equipo	314 280 0584 jesus.vergara@gobiernobogota.gov.co	Myriam Rodríguez 301 423 0739	María del Rosario Cruz

✓ Se hará un trabajo dirigido, con los profesionales de planeación de Alcaldía en conjunto con los profesionales de las Secretarías que tienen interacción directa con la ciudadanía y que conocen que están organizada y que tienen interés de radicar propuestas.

✓ La intención es llamarlo, motivarlos a radicar propuestas, que podamos inscribirlos, y garantizar que de aquí al viernes tengamos estas 300 propuestas.

✓ Si bien el número de propuestas que han sido radicadas es limitado no es necesario que haya un número excesivo porque deben ser analizadas técnicamente por los profesionales de Planeación de alcaldía y de los sectores para revisar cuales cumplen con los conceptos de gasto y con los lineamientos técnicos de inversión (criterios de elegibilidad y viabilidad), para pasar a las Asambleas temáticas.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

### **Asambleas temáticas:**

- ✓ En estas asambleas se concertará con la ciudadanía de las propuestas técnicas viabilizadas por Alcaldía y Sectores, cuáles van a someterse a votación por medio de la billetera digital.

### **Se sugiere:**

- ✓ Garantizar inscripciones de propuestas, que tengan orientación técnica.
- ✓ La idea es que en las reunión es se puedan inscribir las 6 propuestas, para cualquiera de los 6 temas.
- ✓ Se realizarán asambleas étnicas y las 16 metas tendrán posibilidad con los grupos étnicos, y se llevará a cabo la reunión con las comunidades NARP,
- ✓ Enfoque Incluyente, con mujeres trans y comunidad LGBTI para que se proyecten de manera transversal.
- ✓ Enfoque territorial, se hará un desplazamiento a la Vereda el Verjón, cuya meta es inscribir 50 propuestas.
- ✓ Se tendrá reunión con Propiedad Horizontal, con víctimas, con Asocoe, cámara de Comercio. Grupos de mujeres lideresas.
- ✓ Se tendrán las agendas necesarias y reuniones de instancias y proyectos, para acompañarlas y motivar la inscripción.

Desde el sábado 7 de noviembre, entran en la fase de preparación de asambleas temáticas con cada uno de los 6 grupos para definir las fechas, convocatoria, evaluaciones técnicas de las propuestas y continuar con la invitación de inscripción para la votación. Se propone la construcción del directorio para CLIP, y se compartirá en grupo de WhatsApp.

### **Mónica Vásquez - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Secretaría de cultura se ha implementado estrategias para este proceso; se han llevado a cabo reuniones para presentar los criterios de elegibilidad y se generó una estrategia para concretar la formulación de estas iniciativas.

Mónica manifiesta inquietudes a las cuales se le aclara que el responsable del tema de plataforma es Carlos Barbosa, con respecto a las asambleas se le manifiesta que está pendiente por definir las fechas y la metodología.

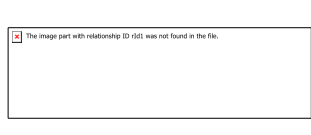
Mauricio Rey manifiesta que se pueden planear asambleas semipresenciales y revisar los lugares; se puede disponer del auditorio de Alcaldía, de la Casa de Igualdad, la casa de la juventud con los aforos y cuidados pertinentes.

### **Tom Maldonado – Instituto Distrital de Recreación y Deporte**

Manifiesta que realizan un proceso de motivación en la inscripción y registro de las propuestas, En el Consejo DRAFE

### **Anyela Ambiente:**



	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>		

Comparte la propuesta, a realizar en la CAL, manifiesta que la Secretaría de Ambiente y subdirección políticas, darán a conocer un análisis del diagnóstico ambiental y harán sugerencias de lo que se necesita y posteriormente se informará del paso a paso de inscripción de propuestas; luego organizaran mesas de trabajo por temas para reunirse y sacar proyectos concretos para subirlos a la plataforma y brindar la orientación, apoyo técnico y viabilidad.

La idea es brindar la asesoría técnica para que las propuestas que se radiquen tengan la mayor viabilidad posible, para que en las asambleas se presenten esas propuestas viables para priorizar

**Camila Farfán - Secretaría de Gobierno.**

Hace un llamado a la generar un proceso de articulación permanente, manifiesta que es clave el acompañamiento a las personas y que se pueda sostener; dar a conocer este proceso de asambleas y votación, e invita a la jornada en el Verjón Bajo y a las actividades en calle.

**Intervención del Alcalde Local Oscar Yesid Ramos.**

Manifiesta que estamos en un momento coyuntural; en varios aspectos ha sido un trabajo duro en el marco de las nuevas realidades. La plataforma Gobierno abierto nos permite enlazar las metas Plan de Desarrollo, las ideas para el desarrollo; sugiere las llamadas al vecino, a los amigos, para motivar la formulación de propuestas de las cuales muchas se viabilizarán y serán adecuadas para la localidad.

**Mauricio Rey**, invita a integración social a motivar y apoyar el registro de propuestas con los equipos y profesionales de proyectos. La construcción de estas iniciativas y propuestas garantizaran la gobernanza que quiere la Alcaldesa Mayor.


**Cierre:**

Se da por concluida la sesión siendo las 11:00 AM, agradeciendo el apoyo a los integrantes de la CLIP.

**4. Compromisos**

Promover la inscripción y el registro de propuesta de la ciudadanía en la plataforma Gobierno abierto: <https://gobiernoabiertobogota.gov.co>



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

### Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

### 1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Me s	Añ o	Llamad a	Videoconferenci a	Otro	
2:00 PM	am	4:15 PM	am	10	09	20		X	
	pm		pm			20			

Proceso: Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP

Convoca: Dolly E. La Rotta S.

Cargo: Secretaría Técnica – IDPAC

Fecha convocatoria: 07-10-2020

Vía de convocatoria: Teams


Objetivo:

- Presupuestos Participativos Fase II Alcaldía Local y Secretaría de Gobierno.
- Socialización de la herramienta digital "Tu aporte, tu Territorio", uno de los canales establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para recibir aportes en el proceso de revisión del POT.

Acta elaborada por: Dolly E. La Rotta S.


### 2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó Si/No	Número celular o correo
MAURICIO REY	REFERENTE DE PARTICIPACIÓN ALCALDÍA LOCAL	SI	nelson.rey@gobiernobogota.gov.co
CAMILA FARFAM	REFERENTE SECRETARÍA DISTRITAL GOBIERNO	SI	3143865450 maria.farfan@gobiernobogota.gov.co
CARLOS A. BARBOSA PÉREZ	REFERENTE DE PARTICIPACIÓN - ALCALDÍA LOCAL	SI	3003924881 <a href="mailto:Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co">Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co</a>
DIANA MARCELA FERNANDEZ	SECRETARÍA PLANEACIÓN DISTRITAL	SI	3004205324 <a href="mailto:marcela.fernandez@outlook.com">marcela.fernandez@outlook.com</a>
SANDRA MEDINA PATRICIA	SECRETARÍA PLANEACIÓN DISTRITAL	SI	3138315854 <a href="mailto:smedina@sdp.gov.co">smedina@sdp.gov.co</a>

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

<b>LAURA MALAGIGI</b>	<b>GESTORA LOCAL - IDPAC</b>	<b>SI</b>	<b>3213728382</b> <b>lauramalagigi@gmail.com</b>
<b>JENNY DÍAZ</b>	<b>REFERENTE - CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES- CIO - SECRETARIA DE LA MUJER.</b>		<b>3142583998</b> <b>jldiaz@sdmujer.gov.co</b>
<b>ANGELA MONCADA MARÍA</b>	<b>DELEGADA - CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES- CIO - SECRETARIA DE LA MUJER.</b>		<b>3014704889</b> <b><a href="mailto:amoncada@sdm.gov.co">amoncada@sdm.gov.co</a></b>
<b>ANGELICA QUINTERO MARÍA</b>	<b>PROFESIONAL APOYO - DILE</b>	<b>SI</b>	<b>Cadel2@educacionbogota.edu.co</b>
<b>IVÁN RICARDO SÁNCHEZ QUINTERO</b>	<b>POLÍTICA PUBLICA JUVENTUD - SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3214662531</b> <b><a href="mailto:isanchezq@sdis.gov">isanchezq@sdis.gov</a></b>
<b>LAURA CAMILA SALAZAR L.</b>	<b>REFERENTE DE JUVENTUS SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>Lcsalazarl@sdis.gov.co</b>
<b>MARÍA ALEJANDRA OVIEDO</b>	<b>REFERENTE JUVENTUD - SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3002387858</b> <b><a href="mailto:malejaoviedof@gmail.com">malejaoviedof@gmail.com</a></b>
<b>MARÍA CAMILA TOVAR</b>	<b>REFERENTE DE JUVENTUD SLIS</b>	<b>SI</b>	<b>3167337435</b> <b><a href="mailto:mtovarp@sdis.gov.co">mtovarp@sdis.gov.co</a></b> <b><a href="mailto:mariatovarperdomo@gmail.com">mariatovarperdomo@gmail.com</a></b>
<b>TOM MALDONADO</b>	<b>COORDINADOR - IDR D</b>	<b>SI</b>	<b>3112107565</b> <b>tomf.maldonado@idrd.gov.co</b>
<b>MÓNICA FRANCO</b>	<b>PROFESIONAL SUBRED NORTE</b>	<b>SI</b>	<b>3134768931</b> <b><a href="mailto:monicafranco.norte3@gmail.com">monicafranco.norte3@gmail.com</a></b>
<b>CLARA JUDITH MARINO</b>	<b>PROFESIONAL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN SALUD COIS</b>	<b>SI</b>	<b>3125839601</b> <b>cjmarino@saludcapital.gov.co</b>
<b>BIBIANA ROBLES</b>	<b>GESTOR- OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL - SECRETARÍA DE MOVILIDAD</b>	<b>si</b>	<b>3214433913</b> <b><a href="mailto:clchapinero@movilidadbogota.gov.co">clchapinero@movilidadbogota.gov.co</a></b>
<b>MADELEINE ROJAS</b>	<b>GESTORA SOCIAL - TRANSMILENIO</b>	<b>SI</b>	<b>3212003556</b> <b>madeleine.rojas@transmilenio.gov.co</b>




 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

MARÍA DEL PILAR CRUZ	GESTORA TERRITORIAL SECRETARÍA DISTRITAL SEGURIDAD CONVIVENCIA DE Y	-	SI	3192970148 pilarika.24@hotmail.com
CAROLINA ARÉVALO G	PROFESIONAL ESPECIALIZADA - CASA DE JUSTICIA		SI	3176224187 carolina.arevalo@scj.gov.co
TATIANA ZULUAGA ZAPATA	ENLACE SEGURIDAD		SI	3112252947 leydy.zuluaga@scj.gov.co
ANYELA GONZÁLEZ	SECRETARÍA AMBIENTE DE		SI	3158030262 anyelamgr2@gmail.com
MÓNICA VASQUEZ	SECRETARÍA CULTURA RECREACIÓN DEPORTE. DE Y		SI	3214687466 chapinero@scrd.gov.co
KATTIA PINZÓN	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		SI	3112380029 <a href="mailto:Katjan0101@gmail.com">Katjan0101@gmail.com</a> <a href="mailto:Kattia.pinzon@idt.gov.co">Kattia.pinzon@idt.gov.co</a>
DAVID CALDERON	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		SI	<a href="mailto:Deivy3000@gmail.com">Deivy3000@gmail.com</a>
NATALIA CASTRO	SECRETARÍA GOBIERNO DERECHOS HUMANOS DE -		SI	3134656063 natalia.castro@gobiernobogota.gov.co
LETICIA BALLESTEROS	REFERENTE de la Política Pública "Habitabilidad en Calle"		SI	3204252677 <a href="mailto:lballesteros@sdis.gov.co">lballesteros@sdis.gov.co</a>
NATALY SALAZAR	SECRETARIA HABITAT DE		SI	3185575493 <a href="mailto:nataly.salazar@habitatbogota.gov.co">nataly.salazar@habitatbogota.gov.co</a>
STELLA MORA	JARDIN BOTANICO		SI	3102371506 <a href="mailto:lmora@jbb.gov.co">lmora@jbb.gov.co</a>
DOLLY E. LA ROTTA	ARTICULADORA LOCAL - IDPAC.		SI	3108780734 <a href="mailto:drotta@participacionbogota.gov.co">drotta@participacionbogota.gov.co</a>

### 3. Desarrollo de la reunión

#### 1. Instalación de la reunión –Secretaría técnica - Dolly La Rotta.

Se instala la reunión siendo las 2:15 PM, agradeciendo la participación de los delegados de las entidades, y se da inicio al desarrollo de la agenda.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

## **2. Intervención de la Alcaldía Local - Referente de Participación, Mauricio Rey – Carlos Barbosa. Presupuestos Participativos Fase II.**

### **Mauricio Rey Coordinador Equipo de Participación:**

Saluda y agradece a los integrantes del equipo el apoyo en el proceso de Presupuestos Participativos: Respecto a la estrategia implementada, manifiesta que ha tenido buenos resultados en términos de registro de propuestas a la fecha se cuenta con un promedio de 160 propuestas. Envía un mensaje a los sectores ya que se ha ampliado la fecha de inscripción de propuestas para este viernes 13 de noviembre, por las fallas en la plataforma y solicita el apoyo en estos últimos días de inscripción de propuestas.

Con respecto a las metas da a conocer aquellas en que ha sido bajo el registro de propuestas, entre ellos: Secretaría de la Mujer con respecto a la meta de prevención del feminicidio y de generación de capacidades para las mujeres, en relación con Desarrollo Económico las propuestas han sido también muy bajas puesto que se tienen bases de datos muy limitadas, así como el acercamiento a estos nichos de población necesitados; saludar a la Secretaría de Ambiente es la que más propuestas ha reportado, junto con la Secretaría de Cultura y Recreación y Deporte. Manifiesta la preocupación por el tema de comunal puesto que han sido muy pocas las iniciativas inscritas.


Hace un llamado a motivar a la ciudadanía a que inscriba sus propuestas en la plataforma de Gobierno abierto. Refiere la Circular 034, que indica unos tiempos, y la próxima semana se definirán las fechas, horas y metodología de las 6 asambleas temáticas para Chapinero; se tienen delegados del FDL que coordinarán cada una de las asambleas temáticas, siendo vital la participación de los sectores, con quienes se coordinará.

Se tendrá reunión con el Consejo de Planeación Local para coordinar las generalidades del desarrollo de las asambleas y las metodologías donde se realizará la socialización de las propuestas presentadas por la ciudadanía y posteriormente el análisis técnico de viabilidad que es responsabilidad de los sectores.

Reitera el agradecimiento; invita al acompañamiento en esta fase II de Presupuestos Participativos. Se espera un muy buen posicionamiento de la participación en Chapinero. Manifiesta que respecto a la estrategia de inscripción esta Carlos Barbosa del equipo de participación quien está al frente del tema. Alcaldía tiene como tarea definir la fecha y hora de asamblea temáticas.

### **Carlos Barbosa – Equipo de participación:**

Respecto a la estrategia del Verjón bajo, se ha dirigido a establecer comunicación con lideresas y líderes, se han llevado impresos para registrar las propuestas y se han realizado las socializaciones por grupos, a las dificultades presentadas en la inscripción y registros se ha dado la atención requerida y se hará la coordinación para la visita al Verjón a la cual invita a todos los integrantes de la CLIP.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

### 3. Intervención Secretaría de Gobierno, Camila Farfán. Presupuestos Participativos fase II.

Saluda y se une a la voz de Mauricio Rey y Carlos Barbosa. Manifiesta la importancia de aprovechar esta semana; recuerda la Circular 034 que modifica y amplía fechas y todo lo que se requiera conocer esta en dicha circular y aclara cada uno de los momentos.

Reitera la importancia de las Asambleas temáticas para las cuales estamos organizándonos e invita a acompañarlas desde cada una de las entidades de cada sector. Manifiesta con respecto al ejercicio de asambleas terminan siendo un éxito en la medida en que las asambleas los aspectos técnicos complejos se vuelvan una oportunidad y no una situación de impedimento o discusión, de brindar soluciones, y de técnicamente, hacer digeribles los temas técnicos, acercándolos a la ciudadanía.


Invita a trabajar de manera articulada, a sortear las dificultades y refiere el tema de la plataforma, expresa que no ha sido fácil, pero hay esfuerzos encaminados a superar inconvenientes, se ha asumido el reto. Se resolverán dificultades. La idea es darle trámite con prontitud.

Dolly La Rotta reitera la estrategia focalizada para la cual se organizó el directorio en donde se encuentran los profesionales que lideran las temáticas desde Alcaldía, y Sectores y los asuntos tecnológicos con Carlos Barbosa, para ser tenidos en cuenta y remitir a la ciudadanía hacia los profesionales que contienen dicho directorio.

Kattia Pinzón, presenta una inquietud con respecto al tema de la plataforma, para reforzar iniciativas, manifiesta que se pueden presentar físicamente, pero solicita información para saber a quién se dirigen como alternativa frente a las fallas de la plataforma. Carlos Barbosa responde que se ha hecho todo el acompañamiento técnico, es un tema de plataforma; en cuanto a la inscripción de propuestas deben ser diligenciadas con la firma de la persona y enviarlo al correo electrónico de la oficina o ir presencialmente a la Alcaldía.

### 4. Secretaría Distrital de Planeación, Socialización de la herramienta digital "Tu aporte, tu Territorio", uno de los canales establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP para recibir aportes en el proceso de revisión del POT. Se adjunta presentación Ver SINUPOT.

Sandra Patricia Medina, introduce el tema, manifestando que ésta es una estrategia que consiste en una herramienta interactiva que se ha dispuesto para navegar por la ciudad que intenta conocer las necesidades de nuestros territorios en materia de ordenamiento Territorial se llama **"Tu aporte tu territorio"** hace parte del sistema de información de norma urbana. Es un canal muy importante para la estrategia de revisión del POT está abierto permanentemente para contribuir con los aportes. Actualmente se tienen acceso directo para la realización del ejercicio del ingreso a los aportes. Dicha Herramienta será presentada por Sergio Laitón.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

## **SERGIO LEITON, DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CARTOGRAFÍA.**

Presenta la herramienta geográfica como ejercicio de participación y de integración con la comunidad frente a sugerencias aportes e inquietudes que tenga la ciudadanía del POT de acuerdo a la coyuntura que se está llevando a cabo el distrito capital.

Se trata de interactuar a través de las herramientas tecnológica para que hagan sus aportes sobre la base de un mapa donde se captura la información, la cual se almacena en una base de datos que permite verificar los aportes realizados día a día de la ciudadanía.

La aplicación está compuesta de tres partes:


1ª parte, Interactúa directamente con la ciudadanía, vía web desde cualquier lugar y la 2da y 3ª parte, actualmente es de uso interno de la SDP, de los profesionales o servidores públicos que hacen seguimiento a los aportes debido a que se captura información personal; una vez finalizado este proceso de participación se busca generar una herramienta complementaria donde la ciudadanía pueda acceder y reflejarse en los aportes o sugerencias realizados.

Destaca la importancia de que la herramienta no solamente sea conocida por la ciudadanía sino también por los Sectores del Distrito Capital para apropiarla y darla a conocer y multiplicar la información.

La aplicación “tu aporte tu territorio” se encuentra en el portal, en el minisitio del POT, Invita a que lo naveguemos por la información disponible; en la parte intermedia muestra varios enlaces entre ellos el que corresponde al tema del día de hoy de la revisión ordinaria del POT, y aprovecha para informar que se está generando el plan Estadístico de Distrital que depende de esa integración entre los diferentes sectores de su oferta estadística y el otro enlace del PD que ya se surtió y el que presenta retos en estos 4 años.

Se ingresa al enlace General del **POT**, inicialmente ésta nos brinda información, explicaciones pertinentes, documentos y videos, y la aplicación se encuentra en enlace **participación**, al ingresar brinda información e indicadores etc. y allí encontramos **“tu aporte es tu territorio”** al cual se accede para ingresar los aportes, y en **herramienta interactiva**, se accede a la aplicación. También se puede acceder por el sistema de norma urbana y ordenamiento territorial, aplicación web donde la ciudadanía puede consultar el POT.

Una vez se accede a la aplicación, lo primero es tener en cuenta una **AYUDA O UN MANUAL DE USUARIO** que da a conocer cómo funciona “tu aporte es tu territorio”, nos cuenta cómo funciona, sección geográfica, opciones de interacción con el mapa, maneras de consultar, herramientas para visualizar los mapas, e interactuar con otros tipos de mapas, las opciones de consulta por lugar de interés por dirección o navegando, Herramientas de acercamiento y alejamiento, botón de inicio, de navegación, manera de dibujar sobre la herramienta que se puede borrar, mejorar el dibujo etc., y sección de clasificación de las temáticas relacionada con el POT de acuerdo a los **6 ejes orientadores** y cada eje con sus temáticas relacionadas, y a cuál o a cuáles voy a hacer el aporte y la captura de información.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

Se realiza el ejercicio práctico de aplicación de la herramienta. Se adjunta presentación de mapa virtual – Link..

## 5. Varios:

### **Clara Mariño - Centro de Información y Orientación en Salud COIS. (Se anexa presentación)**

Las intervención está enfocada al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Realiza una contextualización normativa y conceptual, cuyo sistema se dirige a proteger con los servicios de salud públicos o privados a las personas que no lo estén, teniendo en cuenta su capacidad de pago, cuyos gastos para la población pobre serán asumidos por las entidades territoriales y presenta los siguientes aspectos normativos que lo desarrollan:

- **Plan nacional de Desarrollo 2018 – 2022**, expedido por la Ley 1995 de 2019: Solidaridad en el sistema de salud y cobertura universal
- **Metodología SISBEN**, Resolución 4119 de 2018. modifica un artículo que se refiere a los puntos de corte para la atención en salud.
- **Decreto 064 de 2020**, que regula varios aspectos relacionados con las afiliaciones de oficio, afiliaciones para recién nacidos, para poblaciones especiales y novedades de movilidad.
- **Sistema de Afiliación Transaccional - SAT**: Portal creado para facilitar a los ciudadanos la afiliación al Sistema de Seguridad Social en salud.


### **Mónica Vásquez- Secretaría de Cultura:**

Menciona que a través de todas las estrategias de reactivación la Secretaría de Cultura Recreación y Deportes y entidades adscritas, se han generado convocatorias y acciones que se desarrollaran en este final de año:

- ✓ Del 7 al 23 de diciembre: se realizarán actividades en diferentes puntos de la localidad, en cabeza de IDARTES y Orquesta Filarmónica (conciertos muestras musicales y artísticas y actividades navideñas), se requieren espacios, propone la posibilidad de articular acciones; si hay un amuestra musical se pueda integrar con la actividad de alguna entidad o secretaria. Se encuentra a la espera de concretar dicha articulación.

### **Laura Malagigi – Gestora de Instancias GIMP, IDPAC:**

- ✓ Recuerda que hasta hoy es la inscripción para los candidato para el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Chapinero, y después vendrá la inscripción para los votantes. Dejará en el Chat de la CLIP un link de formulario de inscripción para las personas que conozcan que están interesadas en participar; recuerda que son 14 consejeros que integran este Consejo.
- ✓ Reitera la importancia de acompañar en el marco de los Presupuestos Participativos el registro de la propuestas para lo cual se pone a disposición.
- ✓ Solicita la actualización de las base de datos para la realización de la caracterización de instancias, la cual arrojará las bases para la racionalización de estas.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

**Anyela González – Secretaria de Ambiente:**

Socializa la creación a nivel distrital de un nuevo espacio de participación que es La **Mesa Distrital de Arbolado Urbano**, invita a toda la ciudadanía a que participe; la elección del delegado por chapinero se realizara en las Comisiones Ambientales Locales; al chat de la CLIP envió una pieza publicitaria o al correo [chapinero@ambientebogota.gov.co](mailto:chapinero@ambientebogota.gov.co) para los interesados en participar en donde pueden manifestar su intención y enviarles el enlace de invitación para el día **24 de noviembre** que se realizara la elección en la localidad de Chapinero.

**Laura Salazar – María Alejandra Oviedo - María Camila Tovar e Iván Sánchez. Referentes de Juventud de la SLIS:**

- ✓ Recuerdan que el 11 de octubre se llevará a cabo el Comité Operativo Local de Juventud - COLJU de manera virtual y presencial, a las 5:00 PM, de manera virtual.
- ✓ Invita a tener en cuenta la Ruta de Oportunidades Juveniles para aquellos jóvenes de 14 a 28 años, que lo requieran y que estén en alguna vulneración de derechos, contactarlos con María Camila, Alejandra o Laura Salazar.
- ✓ Invitan a la actividad a realizarse el sábado 14 de noviembre en la UPZ 89, desde las 10 AM actividad con jóvenes realizaran presentaciones varios grupos artísticos.
- ✓ Invita a promocionar los concursos locales de juventud: entre ellos de teatro, fotografía, grafiti cuyas piezas comunicativas se han rotado por el chat, para que puedan presentar las propuestas.

**Angela María Moncada - Comité Operativo Local de Mujer y Género - COLMYG.**

Invita a la reunión ordinaria de esta instancia a realizarse el miércoles 18 de noviembre a las 2:00 PM.


**Cierre:**

La Secretaría técnica, reitera la solicitud de apoyo en los Presupuestos Participativos e invita a prestar atención al chat en las informaciones y orientaciones que desde la Alcaldía local y Secretaria de Gobierno nos brinden. Igualmente solicita realizar ejercicios de articulación de actividades entre los diferentes Sectores y entidades.

**4. Compromisos**

- a) Estar atentos a las orientaciones de la Alcaldía Local y Secretaría de Gobierno en el Proceso de Presupuestos Participativos Fase II.
- b) Navegar en la herramienta digital "Tu aporte, tu Territorio"
- c) Promocionar e invitar a la conformación de:
  - La Mesa Distrital de Arbolado Urbano el día 24 de noviembre al Link [chapinero@ambientebogota.gov.co](mailto:chapinero@ambientebogota.gov.co)
  - la inscripción para los candidato para el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Chapinero
- d) Se sugiere articular actividades entre la Secretarías, con la oferta de grupos musicales q actualmente ofrece la Secretaría de Cultura.



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

### Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

### 1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Me s	Añ o	Llamad a	Videokonferenci a	Otro	
9:00 AM	am	11:00 AM	am	10	12	20		X	
	pm		pm			20			

Proceso: Comisión Local Intersectorial de Participación – CLIP

Convoca: Dolly E. La Rotta S.

Cargo: Secretaría Técnica – IDPAC

Fecha convocatoria: 04-12-2020

Vía de convocatoria: Teams


Objetivo:

- Presupuestos Participativos Fase II Alcaldía Local y Secretaría de Gobierno.
- Proceso electoral de las Juntas de Acción Comunal.
- Plan de Acción CLIP.


Acta elaborada por: Dolly E. La Rotta S.

### 2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó Si/No	Número celular o correo
MAURICIO REY	REFERENTE DE PARTICIPACIÓN - ALCALDÍA LOCAL	SI	nelson.rey@gobiernobogota.gov.co
CAMILA FARFAM	REFERENTE SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	SI	3143865450 maria.farfan@gobiernobogota.gov.co
CARLOS A. BARBOSA PÉREZ	REFERENTE DE LA PARTICIPACIÓN - ALCALDÍA LOCAL	SI	3003924881 <a href="mailto:Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co">Carlos.barbosa@gobiernobogota.gov.co</a>
DIANA MARCELA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL	SI	3004205324 <a href="mailto:marcela.fernandez@outlook.com">marcela.fernandez@outlook.com</a>
LAURA MALAGIGI	GESTORA LOCAL - IDPAC	SI	3213728382 lauramalagigi@gmail.com
JENNY DÍAZ	REFERENTE - CASA DE IGUALDAD DE		3142583998

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

	OPORTUNIDADES- CIO – SECRETARIA DE LA MUJER.		jldiaz@sdmujer.gov.co
ANGELICA QUINTERO	MARÍA PROFESIONAL APOYO – DILE	SI	Cadel2@educacionbogota.edu.co
IVÁN SÁNCHEZ QUINTERO	RICARDO POLÍTICA PUBLICA JUVENTUD - SLIS	SI	3214662531 <a href="mailto:isanchezq@sdis.gov">isanchezq@sdis.gov</a> .
LAURA SALAZAR L.	CAMILA REFERENTE DE JUVENTUS SLIS	SI	Lcsalazarl@sdis.gov.co
MARÍA OVIEDO	ALEJANDRA REFERENTE JUVENTUD - SLIS	SI	3002387858 <a href="mailto:malejaoviedof@gmail.com">malejaoviedof@gmail.com</a>
MARÍA CAMILA TOVAR	REFERENTE DE JUVENTUD SLIS	SI	3167337435 <a href="mailto:mtovarp@sdis.gov.co">mtovarp@sdis.gov.co</a> <a href="mailto:mariatovarperdomo@gmail.com">mariatovarperdomo@gmail.com</a>
TOM MALDONADO	COORDINADOR - IDRD	SI	3112107565 tomf.maldonado@idrd.gov.co
MÓNICA FRANCO	PROFESIONAL - SUBRED NORTE	SI	3134768931 <a href="mailto:monicafranco.norte3@gmail.com">monicafranco.norte3@gmail.com</a>
CLARA JUDITH MARINO	PROFESIONAL DE CENTRO DE Y INFORMACIÓN EN ORIENTACIÓN EN SALUD COIS	SI	3125839601 cjmarino@saludcapital.gov.co
BIBIANA ROBLES	GESTOR- OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL - SECRETARÍA DE MOVILIDAD	si	3214433913 <a href="mailto:clchapinero@movilidadbogota.gov.co">clchapinero@movilidadbogota.gov.co</a>
MADELEINE ROJAS	GESTORA SOCIAL - TRANSMILENIO	SI	3212003556 madeleine.rojas@transmilenio.gov.co
MARÍA DEL PILAR CRUZ	GESTORA TERRITORIAL SECRETARÍA DISTRITAL SEGURIDAD CONVIVENCIA	- DE Y SI	3192970148 pilarika.24@hotmail.com
CAROLINA ARÉVALO G	PROFESIONAL ESPECIALIZADA - CASA DE JUSTICIA	SI	3176224187 carolina.arevalo@scj.gov.co

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

<b>TATIANA ZULUAGA ZAPATA</b>	<b>ENLACE SEGURIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>3112252947</b> <b>leydy.zuluaga@scj.gov.co</b>
<b>ANYELA GONZÁLEZ</b>	<b>SECRETARÍA DE AMBIENTE</b>	<b>SI</b>	<b>3158030262</b> <b>anyelamgr2@gmail.com</b>
<b>MÓNICA VASQUEZ</b>	<b>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.</b>	<b>SI</b>	<b>3214687466</b> <b>chapinero@scrd.gov.co</b>
<b>KATTIA PINZÓN</b>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>	<b>SI</b>	<b>3112380029</b> <a href="mailto:Katjan0101@gmail.com">Katjan0101@gmail.com</a> <a href="mailto:Kattia.pinzon@idt.gov.co">Kattia.pinzon@idt.gov.co</a>
<b>DAVID CALDERON</b>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>	<b>SI</b>	<a href="mailto:Deivy3000@gmail.com">Deivy3000@gmail.com</a>
<b>NATALIA CASTRO</b>	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO DERECHOS HUMANOS</b>	<b>SI</b>	<b>3134656063</b> <b>natalia.castro@gobiernobogota.gov.co</b>
<b>LETICIA BALLESTEROS</b>	<b>REFERENTE de la Política Pública “Habitabilidad en Calle”</b>	<b>SI</b>	<b>3204252677</b> <a href="mailto:lballesteros@sdis.gov.co">lballesteros@sdis.gov.co</a>
<b>NATALY SALAZAR</b>	<b>SECRETARIA DE HABITAT</b>	<b>SI</b>	<b>3185575493</b> <a href="mailto:nataly.salazar@habitatbogota.gov.co">nataly.salazar@habitatbogota.gov.co</a>
<b>STELLA MORA</b>	<b>JARDIN BOTANICO</b>	<b>SI</b>	<b>3102371506</b> <a href="mailto:lmora@jbb.gov.co">lmora@jbb.gov.co</a>
<b>DOLLY E. LA ROTTA</b>	<b>ARTICULADORA LOCAL – IDPAC.</b>	<b>SI</b>	<b>3108780734</b> <a href="mailto:drotta@participacionbogota.gov.co">drotta@participacionbogota.gov.co</a>


### 3. Desarrollo de la reunión

**1. Instalación de la reunión –Secretaría técnica.**

**2. Intervención de la Alcaldía Local - Referente de Participación, Mauricio Rey – Carlos Barbosa. Presupuestos Participativos Fase II.**

Saluda a los miembros de la CLIP, manifiesta el deseo porque el año que viene se pueda volver a la normalidad superando esta contingencia que nos mantuvo aislados y q no ha permitió desarrollar tosas las propuestas que se preveían

Manifiesta que nos encontramos en la etapa final de presupuestos Participativos fase II; agradece a nombre del alcalde y de todo el equipo de la Alcaldía Local el apoyo permanente y constante en este proceso y lograr llevar a cabo ejercicios de planeación participativa y territorial, con la articulación del equipo de la CLIP

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

Nos encontramos en la priorización, la nueva circular 037ner amplía los plazos, del 7 al 20 de diciembre para llevar a cabo la priorización, de manera diferencial y física con ayuda de las entidades y el apoyo de IDPAC en la impresión de tarjetones una vez se tenga toda la información.

Se cuenta con el uso virtual de la plataforma [gobiernoabierto bogota.gov.co](http://gobiernoabierto bogota.gov.co) donde la ciudadanía registro sus propuestas y la priorización se hará a través de un elemento pedagógico que es la billetera digital, las cuales se encuentran cargadas, con un millón de pesos y podrán aportarles a 10 propuestas distintas, 100.000 pesos cada una.

Se tuvieron más de 2000 personas inscritas y se realizó la migración datos de la 1ª fase de Presupuestos Participativos con el apoyo de la ETB teniendo en cuenta el tratamiento de datos adecuado. Se tuvieron alrededor de 423 propuestas y sin discriminar se llevaron a las asambleas temáticas en donde se realiza una ordenación a través de un formulario, con una calificación de 1 a 5 estrellas, donde esta última era la mejor.

La SDG, envía un formato Excel para registrar las propuestas de la manera en que fueron ordenadas en las asambleas y reenviarles en dicho formato a cada uno de los sectores para que llevaran a cabo el proceso de evaluación preliminar a partir de los criterios técnicos de elegibilidad y viabilidad. Claramente no todas las propuestas iban a pasar; algunos ciudadanos han manifestado su descontento por las propuestas que no pasaron. La reglas fueron muy claras, desde un comienzo.

Son 10 propuestas a las que pueden apoyar; sugiere invitar a vecinos conocidos q habitan y trabajan en este territorio; las inscripciones seguirán abiertas hasta el 20 de diciembre, se informara la estrategia presencial una vez se tenga finalizada.


Agradece a integración social el apoyo estratégico que se ha coordinado en la estrategia diferencial territorial presencial; se enfocan en incrementar las votaciones virtuales y para ello se espera llegar a más personas motivando la participación constante y permanente; el equipo de Alcaldía, SDG e IDPAC solucionara las dudas que se tengan.

### **3. Intervención Secretaría de Gobierno, Camila Farfán. Presupuestos Participativos fase II.**

Reitera lo mencionado por Carlos Barbosa; manifiesta que este ejercicio de 2da fase llega a su final, un ejercicio que corresponde a la billetera digital; se surtió todo un ejercicio de inscripción de propuestas y asambleas temáticas muy exitoso; chapinero registro un número de propuestas muy interesante y el desarrollo de las asamblea de manera transparente pues ninguna se descabezo y la revisión técnica se llevó a cabo por los sectores.

Camila expresa la importancia de conocer las percepciones y opiniones de este ejercicio con respecto a las asambleas temática y votación que hayan recogido e informa que se ha efectuado la revisión técnica por parte de los sectores a excepción del IDU por dificultades en temas informáticos y técnicos; se ha tomado la decisión de llevar a cabo las votaciones, esperando incluir las del IDU en la Plataforma.

Sobre el proceso de votaciones se realizó el cargue de las iniciativas aprobadas, algunas se están revisando y confirmando que, si sean esas, en algunos casos se hicieron agrupaciones en las Asambleas y o algunas salieron iniciativas que se habían inscrito pero que no aparecían en la

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

plataforma y se tienen que cargar como nuevas incluyendo las agrupadas, proceso que se está concluyendo.

Manifiesta que ya se tiene una nueva circular teniendo en cuenta las dificultades planteadas, se amplían las fechas hasta el 20 de diciembre para votar a través de la billetera digital; dicha circular se enviara por el grupo de Wasap para que sea socializada a la ciudadanía. Sobre el tema de la billetera digital, se podrá ingresar a la plataforma, este inscrito o no, paralelamente a la votación. Así como ingreso a la localidad; se podrá asignar presupuesto máximo a 10 iniciativas.

Esperamos pueda salir una pieza comunicativa contando todo el paso a paso; es importante aclarar que es un ejercicio en el que se asigna un recurso quenes pedagógico. La billetera digital tendrá 1 millón de pesos asignándole un 10% a cada propuesta, un total de 10 propuestas de su interés.

Se estableció que el tope máximo de costo de los iniciativas era de mil millones de pesos, pero hay iniciativas que cuestan menos, es estimado para no tener dificultades en la distribución de los recursos, ya que las inscripciones están abiertas hasta el último día.

A los ciudadanos no se les pidió un valor a las propuestas presentadas, por ahora es función de la Alcaldía local y su equipo de formulación, pero las iniciativas que más se apoyen serán las ejecutadas y serán parte de los proyectos de inversión local, de acuerdo con los establecido 2 o 3, por sector.

Se contarán con espacios físicos presenciales de Integración social y Alcaldía Local de Chapinero para la realización de votaciones y se tendrá un formulario físico y una cartilla. El formulario tendrá las iniciativas por las cuales van a asignar de manera física el recurso es decir la votación, y en la cartilla va a poder encontrar las iniciativas que están en la plataforma para que las pueda revisar y analizar y votar.


Se está terminando de ajustar detalles para contar con lo formularios y que sean impreso por el IDPAC. Desde Gobierno se ha dispuesto con las alcaldías locales de jornadas masivas en varios puntos de las localidades.

Agradece a los sectores el apoyo en las asambleas temáticas, fue valioso y enriquecedor el acompañamiento técnico a los ciudadanos para orientar una ordenación más informada. Igualmente, agradece el ejercicio de revisión que fueron procesos desgastantes pero maravillosos y hoy se tiene como resultado la votación de las iniciativas de interés y eligiendo las mejores.

Destaca de este año que ha sido muy participativo en Encuentros Ciudadanos, rendiciones de cuentas, Presupuestos Participativos y muchas actividades más; de acuerdo con el propósito de esta administración de que sea la gente la que este en el centro de estos procesos decisorios. Esperando que el año entrante sea una versión mejorada.

**Kattia Pinzón – IDT. Comenta:**

- Es la primera vez que se realiza este ejercicio de Presupuestos Participativos y realmente ha sido satisfactorio; sin embargo, para los próximos años es necesario ser más precisos en el tema didáctico, por ejemplo, durante las asambleas temáticas en algunas quedo la sensación de que allí se escogían o elegían las propuestas que irían a ser parte de los proyectos de inversión, no entendían que era un ejercicio de ordenación para votación posterior a través de la billetera.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

- De otra parte, considerar el desgaste de los que implica tanta votación, para Encuentros ciudadanos, para Presupuestos Participativos, para billetera digital... es necesario simplificarlo, sugiere que debe ser tenido en cuenta.

#### **Marina Obando – Sub Red Norte:**

Inquietud: ¿Sobre el proceso de votación, en las jornadas masivas, se hará simultáneamente la inscripción de los que no la hayan hecho? la respuesta es afirmativa. Se tendrán las opciones como computador celular y tables y formularios físicos; se asume la inscripción con el hechos de votar. Y posteriormente hará el proceso de escrutinio y firma de Acta de Acuerdo.

#### **Myriam Rodríguez, Subdirección de Asuntos Comunes - IDPDAC**

¿Los puntos donde se va a hacer la votación de manera presencial serán permanentes hasta el 20 de diciembre?

Rta. Se esperan los detalles para emitir una pieza comunicativa. Nos apoyara Integración social en los puntos donde ofrecen los servicios como son, los comedores, entregas de bonos, etc. es la manera que se encuentra para apoyar la votación presencial con la ciudadanía y de otra parte la Alcaldía espera producir piezas comunicativas de información sobre la votación para rotarlos a través de las diferentes opciones que se tienen. De otra parte, se espera reorganizar las patrullas de la participación en esta fase de votaciones y desarrollar una estrategia comunicativa en coordinación con la oficina de comunicaciones.

#### **4. Balance Presupuestos Participativos, a partir de las preguntas:**

- Como vivieron o sintieron el proceso de Presupuestos Participativos fase I y fase II.
- Como se podría mejorar  
A fin de establecer: Impacto en la participación ciudadana; Apropiación del proceso; como podríamos mejorar - retos.

#### **Jenny Diaz – Casa de Igualdad - Secretaría de la Mujer**


Primera pregunta:

- ✓ Al igual que la ciudadanía fue un ejercicio desgastante; desde el sector mujer se invita permanentemente a las mujeres a participar; los Encuentros Ciudadanos unido a la primera fase de Presupuestos Participativos, se invitaba a participar de un escenario de oportunidades para votar, Si bien es cierto la virtualidad permitió a personas que pueden acceder a estas reuniones institucionales no lo permitió para otras mujeres reduciendo la participación porque no accedían a medios tecnológicos.
- ✓ La pandemia nos demuestra y evidencia las inequidades también en el acceso a los medios tecnológicos, lo cual se logra superar con los kioscos de la participación y las diferentes estrategias de Alcaldía Local, Secretaría de Gobierno e IDPAC, pero también se logra superar desde lo que cada uno de los sectores hicieron para promover e incentivar la participación de las mujeres con las que trabajamos

#### **¿Como podríamos mejorar?**

- ✓ Es necesario repensarnos y hacer critica al ejercicio buscando mejorar y es el tema de inscripciones, inicialmente se llevaron a cabo inscripciones físicas en marzo y otra vez después nuevamente en la plataforma y otra vez en fase II volvemos a inscribir. Es un desgaste.



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

- ✓ Este ejercicio va a permitir mejorar las versiones que siguen, se requiere menos pasos para no generar barreras y obstáculos.
- ✓ Revisar q sea solo una inscripción y tener la capacidad de migar la información, y las mujeres que vayan llegando se sumen, que lleguen los códigos a tiempo para ingresar; es decir esto no debe ser un desgaste porque le resta a lo realmente importante que es la participación.
- ✓ Revisar el tema de la inscripción para poderlo hacer más sencillo para q todas puedan participar
- ✓ Desde el sector mujer con respecto a las Asambleas temáticas todo estuvo muy bien, se realizó semipresencial estuvieron muy bien a pesar de que se tuvo un jaqueo, lo cual fue una falta de respeto al ejercicio que se pudo sortear y superar y se llegó a un buen final y se logró votar.
- ✓ Con respecto al Sra. Raquel, que no es muy cercana al proceso de mujeres de la casa, tiene malestar porque su propuesta no fue viable no cumplía con los criterios, es ahí donde las instituciones debemos ser más juiciosos y rigurosos, en decirles que si bien se inscriben no necesariamente la propuesta cumple con los criterios de elegibilidad y viabilidad; también se pensó que la persona que hacia la propuesta era quien la operaba se debe generar más información aclarar con pedagogía y metodología se puede superar.
- ✓ El ejercicio estuvo muy bien, los esfuerzos realizados desde Alcaldía SDG e idpac y de los sectores, sabemos de todos estos retos, se hizo la tarea y se logró
- ✓ De acuerdo con Kattia con el tema de priorizar y votar todo el tiempo debería recortarse, se puede hacer un ejercicio participativo sin tantos pasos de priorizar de ordenar y demás, debemos hacer que la participación sea más incidente, pero no estar todo el tiempo pidiéndole a la comunidad en algo q se puede minimizar y que se hubiera podido simplificar.
- ✓ Agradece y felicita el liderar este ejercicio, por acompañar, fue muy desgastante, de esfuerzo, pero al final como localidad se tienen muy buenos resultados y buena participación de las y los ciudadanos que están allí.


**Mónica Vásquez, Secretaría de Cultura:**

Complementa las intervenciones anteriores:

- ✓ La responsabilidad de difundir más el proceso, del tema pedagógico, hacer mas familiar este tema, para todas las entidades se convirtió en un reto en que la ciudadanía creyera en que esto realmente sería serían unos Presupuestos Participativos, de que podían generar sus ideas es un reto que seguirá siendo; hacer esfuerzos para la convocatoria es superclave.
- ✓ El trabajo interinstitucional es clave, apoyarnos entre todas las instituciones es un reto porque
- ✓ solo lo nos enfocamos en nuestro sector y debe ser un reto articular entre las entidades el proceso de convocatoria
- ✓ Me cuestiona un poco es el tema de la validación de las propuestas que se hizo con tan poca asistencia en las asambleas temáticas esto genera otro reto.
- ✓ Transmite al Consejo Local de arte, cultura y patrimonio estas preocupaciones, pero siente que estas instancias fueron muy pasivas y se debe seguir trabajando en el tema de procesos pedagógico par este proceso.

**Kattia Pinzón – Instituto Distrital de Cultura y Turismo - IDT**

Agrega a lo comentado anteriormente. Hay que pensarnos lo errores de las diversas asambleas, por ejemplo, no se descartaron iniciativas se daba una explicación sobre que dificultades tendrían, porque finalmente la viabilidad o no la daba las mesas técnicas, solo era un concepto sobre las problemáticas

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

que pudieran tener las iniciativas desde el punto de vista técnico, pero no se descartaba, pue no se podían eliminar propuestas, lo que no quedo tan claro para la comunidad.

Resalta que de Chapinero fueron más agradables y respetuosas frente a otras que generaban conflicto.

Se debe explicar un poco más y comunicar porque no fueron viables las iniciativas y porque fallaron, por ejemplo del sector de empleo y productividad hubo muchas que pertenecían a otros sectores, no correspondían ni aplicaban para las metas que se tenían en ese sentido, se perdió la oportunidad de desarrollar una buena iniciativa porque estuvo muy mal ubicada, es posible que se pudiera dar orientación para que en un año o después puedan ubicarla o puedan conocer cual era el sentido de ubicarla en determinada meta, hay que pensarlo y dar esa retroalimentación para darle una transparencia y no que se piense que se descartó por rosca.

Dolly, llama la atención al tema de articulación, de Mónica, manifestando que la clip es una instancia de articulación y coordinación para que bajemos y canalicemos todas la información a las instancias, organizaciones, y grupos, es donde podemos definir esa línea de la participación, esa es la CLIP; en cuanto al plan de acción esta revisión nos permite proyectarnos hacia un Plan de Acción de verdad articulado, pues se convierte en una sumatoria de acciones pero no articuladas, es un tema del que no somos totalmente responsables, es un tema estructural no solo pasa a nivel de sectores sino intrainstitucional, donde las metas terminan siendo la prioridad y no los procesos; hemos tratado de superar esta limitación; si a nivel institucionla ocurre a nivel sectorial con mayor razón, hay que hallara ese punto en común.

En cuanto al balance del proceso de Presupuestos Participativos, se ha mencionado menos pasos, proceso más familiar, tener mayor pedagogía, la falta de asesoría; por ejemplo, en el tema de productividad, perdiéndose iniciativas por estar mal ubicadas; es aquí donde está la gestión de cada uno de los sectores,


**Laura Malagigi, Gerencia de Instancias de Participación IDPAC:**

Expresa que hay bastantes oportunidades para mejorar en los próximos procesos ya que es tema anual y cada año podrá ser mejor, se requiere afinar detalles pero fue un ejercicio positivo, abre la puerta a la planeación participativa; los proyectos van a salir de la participación ciudadana, habrá casos que no, pero muchos que sí; teniendo algunos una baja expectativa pasaron la ordenación y viabilidad técnica y ya están en billetera digital, hay buenos concepto de este proceso; hay tantas oportunidades de mejora como posibilidades.

Resalta el rol de la CLIP y expresa que podemos mejorar en procesos de articulación; agradece y anima al cumplimiento de esta etapa.

**Dolly La Rotta**, manifiesta, la necesidad de realizar por parte de las secretarias la retroalimentación del porque si o no pasaron las propuestas, es fundamental en términos pedagógicos y cualificación de las organizaciones e instancias, resalta en el equipo de la clip el apoyo, interés, esfuerzo que se ha visto en todos estos proceso como lo han venido mencionando; sin un equipo no es posible avanzar.

Rescata la actitud de la alcaldía como cabeza que coordina y orienta, la manera como armoniza estos esfuerzos, debido a una estrategia, un modelo de gestión con el apoyo del equipo de participación de Alcaldía Local Carlos Barbosa y Diana Carolina Moreno y Camila Farfán de la Secretaría de Gobierno, así mismo reconoce de manera especial la gestión realizada por Laura Malagigi,

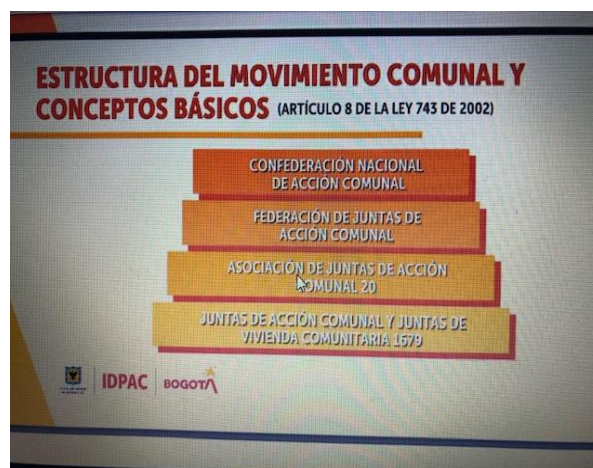
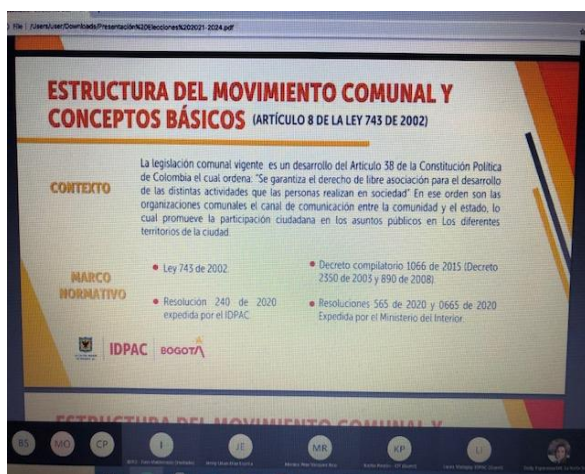
 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

**5. Proceso electoral de las Juntas de Acción Comunal. Myriam Rodríguez. Ver presentación anexa.**

Inicia la intervención manifestando la importancia del proceso electoral que se realizará el último domingo de abril de próximo año; aclara que este proceso debió realizarse en abril del presente año, pero por causa de la pandemia debió aplazarse.

La presentación realizada trato, entre otros, los siguientes temas:

**a) Estructura del movimiento comunal:**

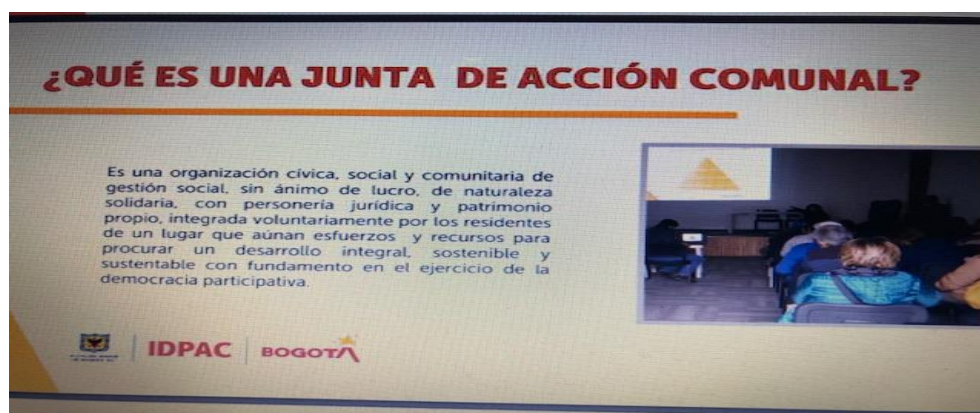


**b) Contexto normativo**


**c) Estructura del movimiento comunal**

**d) Conceptos: básicos:**

- ✓ ¿Qué es una Junta de Acción Comunal



- ✓ ¿Qué es una Junta de Vivienda Comunitaria?
- ✓ ¿Qué es una elección Comunal?
- ✓ Quienes pueden participar y donde afiliarse.
- ✓ Libro de afiliados, deberes y derechos de los afiliados.
- ✓ Estructura de la Junta de Acción Comunal, funciones de los dignatarios.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

✓ **Procesos inherentes a las elecciones comunales.**

**6. Plan de Acción CLIP. Dolly E. La Rotta S. Ver anexo.**

Lleva a cabo una contextualización normativa, con respecto al Decreto 448 de 2007 que orienta la acción a partir de ejes temáticos o relaciones que definen el plan de acción, estas son: Formación, Movilización, Información y Comunicación e Investigación; en cada uno de ellos registra las acciones que se han realizado.

El proceso que se ha considerado que en este año ha articulado a las diferentes Secretarías y entidades han sido los Presupuestos Participativos en sus fases I y II, coordinado por la Alcaldía Local de manera muy acertada. Ha sido un ejercicio armónico, sinérgico y exitoso.

Realizada la presentación, se solicita a los integrantes revisarlo, complementarlo o modificarlo. Se esperan de los sectores y retroalimentación de dichos aportes, para proyectar un Plan de Acción distinto con lineamientos más cercanos a nuestras realidades, igualmente en la forma de presentarlo.

Dolly La Rotta en el ejercicio de Secretaría técnica, manifiesta el inmenso agradecimiento por la presencia permanente cada mes, el apoyo de todos los sectores que sientan que esta es una instancia de coordinación y articulación y que nos podamos enfocar hacia los territorios; dar a conocer que desde el IDPAC se tiene un equipo territorial desde la Gerencia de Instancias, con Laura Malagigi, y de los referentes de: Asuntos Comunales- Myriam Rodriguez, de etnias – Claudia Mejía, NARP – Neyghet Romero, de Mujer y género – Paola Nieto, de Propiedad Horizontal, entre otras, quienes podrán acompañarnos en la CLIP para brindarnos orientaciones precisas y los apoyos en el tema de garantía al Derechos a la Participación ciudadana de manera cualificada.

Invita a apoyar y motivar el proceso de los Presupuestos Participativos y siendo esta la última reunión desea una feliz navidad y un próspero año nuevo, manifiesta nuevamente sentimientos de gratitud y brinda un abrazo inmenso para todas y todos.

**4. Compromisos**

- a) Continuar motivando la participación de Presupuestos Participativos en la fase final de Billetera Digital
- b) Revisión y aportes al plan de acción. Aportes.